

RECARGO AEREO \$20 EN I Y II REGIONES
\$30 EN XI Y XII REGIONES

PRECIO DEL 23 AL
\$250 29 DE ENERO
DE 1993
TERCERA EPOCA N° 167

EL SIGLO

Fundado el 31 de agosto de 1940, N° 7850

Acusación Constitucional:

DESIGNADOS SALVARON A SUPREMOS

El precio fue Cereceda

P. 3-4-5

Claudio Salazar, (a) "Pegaso":

"YO APUNTALE A PARADA"

• Se quebraron lealtades en comando asesino.

P. 22-23

Caso del niño de Lo Curro:

HOMICIDA ESTARIA EN SU PROPIO ENTORNO

P. 5

LOTA:

CEMENTERIO CLANDESTINO BAJO COMISARIA

P. 10

Otra de la Corte Marcial:

CONFIRMADOS REOS LAGOS Y HERREROS

P. 20

• Los restos de otros chilenos caídos luchando en Centroamérica, vuelven a nuestro país este fin de semana.

El timbre sonaba en forma reiterada en el acogedor departamento del Barrio Bellavista. La dueña de casa abría la puerta y daba la bienvenida a los recién llegados con una cálida sonrisa y un ofrecimiento de café. Los saludos iban desde unos "buenas tardes" formales, hasta abrazos bien apretados.

A eso de los ocho comenzó la reunión. Se definían los últimos detalles antes de un viaje que dos mujeres harían el día siguiente a El Salvador. El último de numerosos esfuerzos desplegados en forma personal y colectiva, en busca de seres queridos que un día dejaron sus hogares para entregar su vida en tierras lejanas.

Wilma y Maggie, madre y hermana de combatientes internacionalistas caídos en el Salvador, partirían a rastrear personalmente sus restos enterrados en algún lugar de ese país centroamericano.

El nerviosismo era por momentos atenuado por las incontables historias de un grupo de alrededor de diez ex combatientes presentes en el lugar. Se escuchaban desde audaces acciones perpetradas para burlar a la guardia nacional salvadoreña y llegar hasta las filas del Frente Farabundo Martí en el monte, hasta líos de amor entre los combatientes.

Después de un rato, todos se congregaron alrededor de la mesa donde trabajaba el grupo de familiares y comenzaron a contestar sus preguntas: ¿Dónde exactamente cayó Cristián? ¿Alguno de ustedes formaba parte de su destacamento? ¿Hubo alguna declaración oficial después de la muerte de Volodia? ¿Sabía la gente que eran chilenos? ¿Cómo se llama ese sector de El Salvador? Los ex combatientes respondían en la

medida que la experiencia personal y la memoria les permitía.

Al día siguiente, Wilma y Maggie tomaron el avión a El Salvador. Llevaban consigo muy poco equipaje, una cantidad de dinero demasiado limitada para sus objetivos, sentimientos encontrados de incertidumbre, esperanza y tristeza pero, por sobre todo, una firme decisión de no dejar puerta que tocar, persona por consultar o piedra que remover, hasta encontrar a sus familiares.

EN CASA AL FIN

Han pasado dos meses desde ese 24 de noviembre. Ahora, Maggie volvería acompañada de los restos de su hermano, Volodia Alarcón, y Wilma, vuelve con los de su hijo Cristián Bascuñán. Asimismo, regresan los restos de Charlo Reyes y Alvaro Cifuentes. Es posible que a ellos se agregue René Contreras. Todos, chilenos integrantes de las filas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, caídos en acción.

Para el Comité de Familiares de Combatientes, COFADECO, los resultados del viaje de Wilma y Maggie representan el fruto de un trabajo lento y esforzado a lo largo de más de dos años. Para ello, tuvieron que tocar muchas puertas en función de sensibilizar a autoridades y organizaciones sociales y políticas.

La ubicación de los restos en El Salvador se dio también gracias a la cooperación de organizaciones de derechos humanos salvadoreñas, la Embajada chilena, el ALFALIT (una organización ligada al mundo evangélico), miembros del propio Frente y la Organización de Naciones Unidas en el Salvador, ONUSAL.

Más allá de la alegría que representa el hallazgo de estos compatriotas, hijos y hermanos, COFADECO subraya que aún

Domingo 24 retornan al país:

COMBATIENTES DEL AMOR Y LA ESPERANZA



quedan varios chilenos internacionalistas sepultados en tierras centroamericanas.

Es un deber—señalan—ubicarlos, traerlos y darles sepultura en su tierra y junto a sus compañeros de ideal, entrega y esperanza.

El arribo de este nuevo grupo de combatientes será este domingo 24, a las 7 hrs. Serán esperados en el aeropuerto por familiares, amigos y dirigentes sociales y políticos. Posteriormente serán transportados a la sede de la Con-

federación de la Construcción, Almirante Latorre 93, donde se realizará un acto en su memoria, entre las diez y doce del día. Luego, cada uno de los combatientes será llevado a su lugar de origen: a la comuna de Huechuraba, Cristián; a la comuna de Lo Espejo, Charlo; y en caso de que haya llegado, Volodia a Lota.

Los funerales se realizarán el lunes 25 a las 16 hrs., luego de una liturgia ecuménica latinoamericana, en Agustinas 2610, a las 15

hrs. Ese día los restos serán velados en un recinto religioso que al cierre de esta edición aún estaba por confirmarse. Luego de la misa, partirá el cortejo hacia el Cementerio General, lugar donde serán sepultados en forma provisoria en espera de la entrega del mausoleo de los combatientes que está en construcción.

Con ellos, ya serán ocho los internacionalistas chilenos que fecundarán estas tierras.

GABRIELA CID

EL MAUSOLEO

Para financiar la búsqueda, repatriación y entierro de los restos de nuestros internacionalistas, el COFADECO ha abierto una cuenta bancaria en el Banco del Estado de Chile. Su número es: 31760357920.

A través de aportes de organizaciones e individuales, hasta la fecha el Comité ha podido financiar los derechos iniciales en el Cementerio General, así como las tres primeras cuotas mensuales. Para la construcción del mausoleo se cuenta con el aporte voluntario de los trabajadores de la Construcción, un arquitecto y un jefe de obra. Sin embargo, hay atrasos en el abastecimiento de materiales tales como cemento, fierro y otros utilizados en la obra.

Por ello, COFADECO hace un llamando a todos los chilenos a cooperar con este objetivo. Para cualquier consulta, se puede llamar a los teléfonos 6981004 y 7370902.

LA FUGA CON ALEGRIA

¡Bailando celebraremos el Tercer Año!, invitan los patrióticos, los audaces, los que se atreven, los que sueñan, los que cambian el mundo.

El día: 30 de enero. La hora: de las 20 hrs. hasta que las velas no ardan. El lugar: Gimnasio Manuel Plaza. Todo, por sólo 800 pesos. La música: en la más libre y con pantalla gigante.

TRANSPORTE URBANO
TEATRO CARIOLA
29 de Enero de 1993

ENTRADAS EN VENTA:

- Balnes 230
- R. Cumming 356
- Cassetería Altiplano
- Feria Artesanal Sta. Lucía, Local 74

DESIGNADOS SALVARON A SUPREMOS: POR UN CERECEDA DE DIFERENCIA

Si hay algún atributo del que carece el hoy ex Ministro de la Corte Suprema, Hernán Cereceda Bravo, ése es precisamente el de la clarividencia. El 12 de junio de 1992, durante el alegato de los recursos procesales interpuestos por la defensa de los reos Max Díaz Trujillo y Rodrigo Morales, el abogado del CODEPU, Hugo Gutiérrez, hizo presente su aprensión por el tiempo que eventualmente podía tomarse la sala. Con ese tono autoritario que le gustaba exhibir, Cereceda lo interrumpió y le dijo: "si el señor abogado considera que esta sala no va a respetar los plazos que la ley determina, puede hacer uso de los recursos legales que le franquea la ley, para que se cumpla lo que señala".

Dicho y hecho. Entre esos recursos que franquea la ley, estaba el mecanismo de la acusación constitucional.

Cerca de la medianoche del pasado miércoles 20 de enero, cuando el senador Ignacio Pérez Walker, el voto N° 24, emitió el siguiente pronunciamiento: "acojo el tercer capítulo de la acusación entablada en contra del señor Ministro, en el conocimiento del cual, además, se ha demostrado que ha cometido errores graves e injustificables, concuro a declararlo culpable", la suerte de Cereceda quedó sellada.

El público que atestaba la galería no prorrumpió en una ovación, sólo porque lo inhibió la feroz mirada de Gabriel Valdés, quien había amenazado con desalojar la sala, a propósito del alboroto que levantó el voto N° 23, emitido por el senador de Renovación Nacional Hugo Ortiz de Filippi.

El voto afirmativo del senador Sebastián Piñera sólo concurrió a ratificar el dudoso honor que le cabe a Hernán Cereceda Bravo, en el sentido de ser el primer Ministro de la Corte Suprema en la historia judicial chilena en ser destituido mediante el mecanismo de la acusación constitucional.

Paradójicamente, el único cargo por el cual se le destituyó fue el de "retraso en el fallo judicial", en el proceso contra Max Díaz Trujillo.

A pesar de que la resolución del Senado fue injusta, toda vez que los otros acusados compartían de modo solidario el mismo grado de responsabilidad, Cereceda no tuvo quien lo llorara. Antes bien, su hasta entonces superior jerárquico, el presidente de la Corte Suprema, Marcos Aburto, se declaró "satisfecho" por la resolución del Senado, al tiempo que el pleno del máximo tribunal resolvió no pronunciarse sobre la misma. Tras cartón, añadió Aburto: "No nos corresponde solidarizar con ministro destituido". Lapidario.

VOLTERETA RADICAL

La historia registrará la destitución de Cereceda, pero muy difícilmente dará cuenta de las sutilezas y paradojas que entretejieron la trama. Una de las más desconcertantes y, según nuestros antecedentes, decisivas, fue el ambiguo papel que juga-

- Las complejas negociaciones que le costaron el cargo al ex Ministro Hernán Cereceda Bravo.
- Cuando hay voluntad política.
- Histórico triunfo contra la impunidad.



El pato de la boda: Hernán Cereceda



Los designados Sergio Fernández y Olga Feliú traman su táctica en plena sesión

ron los radicales. Para justificar su abstención, la única de la Concertación en la Cámara, el diputado Jaime Campos pronunció la ya clásica sentencia: "El Ministro Hernán Cereceda es el paradigma del juez venal". De acuerdo con este trascendido de pasillos, los senadores radicales no podían sino respaldar, con sus votos, la dura posición de su correligionario. Habrían negociado con el grupo de tres senadores de RN la cabeza de Cereceda, a cambio

de un gesto que, para el efecto, se habría traducido en el voto del senador Ricardo Navarrete, que exoneró de los tres cargos al ministro Germán Valenzuela Erazo.

Esa es una versión. Otra apunta a que fue el propio Presidente Patricio Aylwin, quien se habría jugado a fondo para modificar la decisión de los senadores radicales. Incluso se les habría esgrimido el contundente argumento de los cupos en las circunscripciones senatoriales, de cara a las próximas elecciones generales. De lo contrario, se habría dado el kafkiano escenario en que la acusación podía ganarse con los votos del "piñerismo", y perderse por la oposición de los radicales. Como sea, el hecho es que el presidente del Partido Radical, el senador Carlos González Márquez, no tuvo problemas en desdecirse de su posición inicial, en el sentido de que su partido no apoyaría la acusación, para señalar, en la sala, que apreciados los antecedentes en conciencia, votaba favorablemente la acusación, lo mismo que hicieron Alselmo Sule y, parcialmente, Ricardo Navarrete y Mario Papi.

VUELTA DE MANO

Otro de los misterios que quizá nunca llegue a ser totalmente esclarecido, y que tampoco registrará la historia, es la dinámica que condujo al voto contra Cereceda de tres senadores de Renovación Nacional, posición que, contra lo que pudiera pensarse, no fue liderada por Sebastián Piñera, sino por Hugo Ortiz de Filippi. Una de las versiones que circuló por aquellos pasillos preñados de rumores, apuntaba a que se trataba de un gesto simbólico del "piñerismo", una suerte de vuelta de mano por los sinsabores y humillaciones experimentados a partir de la operación de inteligencia montada en su contra. En esa perspectiva, se lo interpretaba como un acto de independencia y reafirmación. Más plausible que lo anterior parece ser la versión de que se trató en definitiva de un ajuste de cuentas personal de Ortiz de Filippi contra Cereceda, por rencillas viejas en las que no habría estado ausente la corrupción y el peculado. De hecho, se señala que Cereceda habría tenido un importante papel en la destitución de Ortiz de Filippi de su calidad de abogado integrante de uno de los tribunales superiores del país. Cualquiera fueran sus razones, éstas no se reflejaron en su voto, el que se limitó a señalar: "en consecuencia, y

sin que mi voto constituya una adhesión a los fundamentos esgrimidos por los acusadores, debo manifestar que, por un imperativo de conciencia respecto del señor Ministro de la Corte Suprema, don Hernán Cereceda Bravo, voto favorablemente la acusación constitucional por notable abandono de deberes, pues estimo que no ha ejercido sus funciones en forma leal y cumplida, y como debo para el sólo efecto de esta votación, señalar

una causal, lo hago por el capítulo tres".

Si bien la lectura de esa parte del voto produjo conmoción en la sala, para los iniciados en los entresijos del episodio no fue sino la culminación de negociaciones que estaban definidas desde la noche anterior. De hecho, incluso alguien lo puso en conocimiento de Cereceda, y le aconsejó renunciar cuando todavía era tiempo. Más bien, la incógnita radicaba en el resultado de las indisimuladas presiones que recibieron los senadores que estaban en dicha posición, las que fueron exitosas en el caso de Julio Lagos, que a última hora se bajó de la acusación, para rechazarla. Aparte del trabajo de "lobby" que se vio haciendo al senador designado Santiago Sinclair y las febriles reuniones que se verificaban en el interior de la bancada de Renovación Nacional, se comenta que Pérez Walker habría recibido una llamada del mismísimo general Pinochet, y que se habría negado a tomarla. Como haya sido, lo cierto es que las intervenciones escritas de Ortiz de Filippi y Pérez Walker fueron las únicas que llegaron a poder de los periodistas con antelación a su lectura, en lo que se interpretó como un gesto decisivo para resistir a esas presiones.

ARGUMENTOS CONOCIDOS

Hasta la sorprendente irrupción del voto de Ortiz de Filippi, el debate de la sala transcurría según lo previsto, es decir, con el desarrollo de dos monólogos paralelos. Con mayor o menor fluidez oral y preparación técnica, los senadores de derecha y los designados repetían hasta el cansancio los mismos argumentos que se habían escuchado hasta el cansancio. A saber, que la acusación era una maniobra política; que la Cámara no tenía atribuciones para acusar constitucionalmente a los magistrados de la Corte Suprema, al menos no en lo que se refiere al contenido de los fallos; que eso significaba invadir las prerrogativas del Poder Judicial, terminar con su independencia y por ende, amenazar el orden institucional; que los jueces no tienen por función hacer las leyes y que, buenas o malas, sólo se deben limitar a aplicarlas; mientras que los menos apelaron al manido argumento de la guerra interna, en el sentido de amenazar veladamente que la acusación constitucional significa de algún modo recrear las condiciones que condujeron "al quiebre institucional de 1973".

Los senadores de la Concertación apelaban a argumentos no menos conocidos: que la causal de notable abandono de deberes no puede limitarse a los requisitos adjetivos o formales; que la atribución de acusar constitucionalmente a los altos magistrados no puede discutirse; que se trataba de una acusación individual contra determinados magistrados y no contra instituciones tales como el Ejército o la Corte Suprema; que no se trata de revisar un fallo sino de hacer efectiva una responsabilidad política; que los miembros de la Corte Suprema no pueden quedar al margen de los mecanismos de control previstos en el sistema de división de poderes, y que el concepto de administración de justicia está íntimamente ligado a la observancia de los derechos humanos, tal como lo prescriben los tratados internacionales suscritos por Chile, de acuerdo con la reforma constitucional de 1989, entre los más frecuentes.

Acaso la única sorpresa había sido la votación de los senadores Eduardo y Arturo Frei, y Jorge Lavanderos, quienes habían excusado a Cereceda,

Beraud y Valenzuela por el segundo cargo, esto es, integración impropia de la sala, en el caso de Max Díaz Trujillo.

Tal como una comedia griega, la acusación constitucional parecía encaminada a un desenlace previsible, hasta que el voto de Ortiz de Filippi desbarató cálculos y pronósticos, y modificó dramáticamente el cuadro.

CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES

Con abstracción de la pírrica victoria del resto de los acusados, a quienes salvó *in extremis* el voto en bloque de los senadores designados (ver Recuadro), la sanción a Hernán Cereceda consagra lo que *El Siglo* denominó invariablemente Un Juicio Histórico a la Justicia, llamado a generar múltiples consecuencias y repercusiones.

Por lo pronto, y si bien restringido por cuanto les correspondía la misma sanción a todos los acusados, representa el triunfo de la perseverancia del movimiento de defensa de los derechos humanos, la constatación de que la conciencia moral de los chilenos no ha sido doblegada y un aliento en la ya larga lucha contra la impunidad. Sentará un sano precedente: de aquí en más los jueces chilenos tendrán que abandonar la arrogante noción de que en materia de fallos, sólo responden ante Dios, y deberán asumir que entre sus deberes, el principal es impartir recta justicia y cautelar los derechos esenciales de las personas.



Entre la desidia y el cansancio escuchan los alegatos los senadores Alessandri, el "designado" Thayer, Cooper y Prat.

En dicho sentido, la sanción a Cereceda y la estrecha votación que salvó a los demás, se hace simbólicamente extensiva a la abdicación de esos deberes, registrada en los últimos veinte años.

Ningún juez que falle en conciencia y que enmarque sus resoluciones en la interpretación amplia de sus deberes, en el sentido señalado, debiera temer una acusación constitucional, prevista precisamente para corregir conductas anómalas e irregulares en el desempeño de sus cargos. Suponer lo contrario es partir del principio de la conciencia culpable. El desenlace de la acusación constitucional traerá consigo, además, un efecto práctico. Permitirá integrar la quina para el remplazo de Cereceda a jueces de intachable desempeño, tales como Enrique Paillás, Marcos Libedisnky y Carlos Cerda, al tiempo que representará un estímulo para aquellos jueces que han luchado valientemente por la verdad, tales como la propia Ministra Gloria Olivares, y los magistrados Dobra Lusic, Lientur Escobar y Alejandro Solís, y un reconocimiento tardío para aquéllos a quienes tal lucha les costó el cargo, como René García Villegas y Nelson Muñoz.

CRISIS DE LA DERECHA

Simultáneamente, el hecho de que la acusación haya sido aprobada con tres votos de senadores de derecha, hace caer en inmediato desuso los argumentos retóricos y puramente formales con los que el bloque de la impunidad intentó defender lo indefendible. Antes bien, la facultad fiscalizadora de la Cámara de Diputados y el precedente de lo que debe entenderse por notable abandono de deberes, salieron fortalecidos. En un efecto de nivel paralelo, el voto de Ortiz de Filippi, Pérez Walker y Piñera no sólo puede interpretarse como un reflejo de la crisis interna de la derecha, sino como un factor que reatendió dicha crisis. No en vano Andrés Allamand fustigó duramente a quienes "atornillan al revés" y entorpecen con sus conductas "una conducción eficaz". La reacción corporativa de Renovación Nacional contra esos tres votos "fugitivos" demuestra que para la derecha, la impunidad en la violación de los derechos humanos sigue siendo un objetivo estratégico. Lo propio sugiere la altamente estructurada votación de los senadores designados, que asumieron un claro liderato en lo que se refiere a la dureza de los argumentos defensivos y el rechazo de la acusación constitucional. La incidencia de la votación de los senadores designados fue decisiva. Si se hace abstracción de ella, tal como aparece entre paréntesis en el Recuadro, todas las acusaciones habrían sido aprobadas.

La ciudadanía quedó en posición de juzgar la legitimidad y el crédito que merece un sistema institucional que desconoce de modo tan notorio y ostensible la voluntad mayoritaria de los chilenos, expresada en los cargos elegibles. Uno de los senadores designados tuvo el descaro de afirmar que si se consideraba deficiente la legislación, es al parlamento al que le corresponde modificarla. Lo dice precisamente uno de los representantes del dique de contención erigido por el pinochetismo, con el indisimulado propósito de impedir cualquier cambio de las leyes del amarre.

VOLUNTAD POLITICA

En el ámbito de los parlamentarios de la Concertación, el desenlace de la acusación constitucional motivó profundas reflexiones. En el hecho, representó la primera vez que el conglomerado oficialista se atrevió a enfrentar una de las rémoras del poder paralelo, con un resultado más que satisfactorio. Tanto el desempeño de los diputados integrantes de la comisión acusadora, como las intervenciones de varios de los senadores de la Concertación, resultaron de suyo más sólidas y convincentes que la rutinaria y mecánica defensa de los senadores de derecha y los designados. Ello se debió, en gran medida, a que durante el curso del proceso, fueron adquiriendo convicción de la justeza política de la acusación, lo que les era constantemente corroborado por sus electores. El resultado desmiente, por añadidura, la tesis de los consensos, y demuestra la dinámica que puede desencadenar la voluntad política, por encima de los obstáculos reales o imaginarios. Una oportuna síntesis de lo anterior, la proporcionó el senador Rolando Calderón, al dirigirse a un grupo de integrantes de las agrupaciones de familiares de víctimas: "Llevo dos años en el parlamento y por primera vez me siento contento".

ASI VOTARON

Entre paréntesis se indica votación sin senadores designados

Capítulos		Lionel Borau	Hernán Corveceta	Germán Valenzuela	Fernando Torres
1º					
Denegación de justicia	Sí	22	22	21	22
	No	23 (16)	23 (16)	24 (17)	23 (16)
2º					
Integración de la 3ª Sala de la Corte Suprema con Aud. Gral. del Ejército	Sí	16	16	15	22
	No	29 (22)	29 (22)	30 (23)	23 (16)
3º					
Retraso en el fallo judicial	Sí	22	25	21	22
	No	23 (16)	20 (14)	24 (17)	23 (16)

POR SUS DICHS LOS CONOCEREIS

Rolando Calderón (Senador PS): "La responsabilidad de los acusados no es sólo por la acusación que han fundamentado los diputados. También lo es porque con sus acciones socavan y debilitan aun más la confianza, débil pero renaciente, en la justicia. La defensa más política, y a ratos hasta insolente, la hizo el abogado del Fiscal Torres. Llega aquí de uniforme, por instrucción de sus superiores. El mensaje es claro: aquí está la institución, no el Fiscal Torres. Ese es el mensaje subliminal que quieren enviarnos, y que yo no acepto".



Germán Valenzuela Erazo, Ministro acusado

Santiago Sinclair (Senador Designado): "El Ejército no manda mensajes, señor senador, pero sí es celoso garante del orden institucional (...) De prosperar esta acusación, serían las bases mismas de nuestro ordenamiento jurídico las que se verían afectadas. El Senado no puede permitirlo".

Gutenberg Martínez (Diputado de la Comisión Acusadora): "Me parece pertinente precisar la debilidad doctrinaria, y por tanto práctica, de aquel reduccionismo positivista que consiste en identificar la administración de justicia con la mera aplicación del texto legal. En otras palabras, según esa lógica, una ley abiertamente injusta o arbitraria, dictada por un poder igualmente contrario o al margen de un recto Estado de Derecho, debería aplicarse sin ninguna valoración. De ese modo se asimila la ley al derecho y el derecho al mero poder."

Esta lógica han tranquilizado formalmente a algunos jueces en muchas situaciones políticas de facto o arbitrarias, y eso puede ser comprensible desde el punto de vista de las debilidades humanas. Pero es inaceptable desde el punto de vista de la finalidad del derecho y de la justicia, que es la dignidad humana".

Germán Valenzuela Erazo (Ministro Acusado): "La acusa-

puede sino estar relacionado con lo más sustantivo de los deberes de un juez: hacer justicia".

Sergio Fernández (Senador Designado): "Si el constituyente hubiera querido la facultad para acusar a los magistrados superiores cada vez que cometieran actos injustos, o que no aplicaran adecuadamente justicia, lo hubiera dicho así. ¿Cuántas veces habrá sucedido en Chile que los tribunales superiores dictaran fallos injustos? ¿Y por qué no se acusó en aquellas otras ocasiones, cuando magistrados de otras épocas dictaron fallos injustos?"

"Máximo Pacheco (Senador DC): "El cargo de notable abandono de deberes no se encuentra, como lo ha querido hacer ver la defensa de los acusados, en el hecho de haber aplicado la ley que ordena traspasar la causa a los tribunales militares, sabiendo que la justicia militar no sancionará a los culpables. Se les acusa de modificar la calificación de los hechos para obtener que el caso correspondiera, por aplicación de la regla legal, a la Justicia Militar. (...) Lo anterior implica un doble standard inaceptable para la calificación de los mismos hechos. En 1974 la Corte Suprema dijo que en Chile había habido Estado de Guerra. En 1990 era necesario señalar que no había guerra para hacer procedente la amnistía. En 1992, era necesario señalar, en cambio, que sí había Estado de Guerra para traspasar el caso a los tribunales militares, y con motivo de la reposición que se presenta a este último fallo, la Tercera Sala de la Corte Suprema vuelve a sostener la tesis que en Chile no hubo Estado de Guerra".

Enrique Ibarra (Defensor de Torres Silva): "Cuán grave resulta el expreso reconocimiento de los acusadores que, invocando la democracia como símbolo del derecho, no trepidan, acto seguido en

SE APROXIMA DESENLAJE EN CASO DEL NIÑO ZAMORANO

De acuerdo con fuentes que nos merecen pleno crédito, las responsabilidades en el asesinato del menor Víctor Zamorano Jones, estarían plenamente establecidas. Dichas responsabilidades apuntarían, tal como la opinión pública sospecha, al entorno más cercano del niño.



De hecho, la orden de arraigo dictada por la magistrada Lucía Vaganay, en contra de un ciudadano norteamericano que habría cenado con la familia aquella fatídica noche, está orientada a recabar aquellos cabos sueltos que aún restan por establecer en la investigación.

De acuerdo con esta versión, estos antecedentes estarían en conocimiento de altas autoridades, las que habrían resuelto obrar con cautela, en vista de la conmoción que ya ha suscitado el horroroso asesinato, y la que generará el conocimiento público de la verdad.

Lo que buscaría la investigación judicial, es acumular la suficiente evidencia, de manera que no quede lugar a la menor duda. De acuerdo con nuestros antecedentes, las motivaciones de este crimen aparentemente inexplicable, se asocian al ámbito de la patología y aparecen ligadas a comportamientos internalizados y aceptados en determinados sectores de nuestra sociedad, entre los cuales está la relativización del valor de la vida, y la violencia como forma de actuar en lo cotidiano.

Aun cuando el grado de conmoción que ha provocado el caso se explica en función de la posición social de la familia afectada, especialistas consultados por El Siglo indicaron que no se trata sino de una demostración más de la aguda crisis moral y el deterioro de la salud mental por la que atraviesan muchos chilenos. Hechos de extrema violencia y brutalidad siguen ocurriendo día a día, al punto que muchos de ellos apenas merecen un párrafo secundario en las páginas policiales de los medios de comunicación. Cabe señalar que distintos medios de prensa han revelado que el padre de la víctima, el doctor Claudio Zamorano, habría estado vinculado a los aparatos represivos del antiguo régimen, a los que habría prestado su concurso profesional.

vulnerarla instruyendo a los magistrados cómo deben interpretar la ley, en circunstancias que por expreso mandato constitucional la facultad de interpretar es privativa de los magistrados, siendo función de los legisladores la de dictar leyes, pero en modo alguno la de expresar a los magistrados cómo interpretarla ni menos cómo deben aplicarlas. (...) Sabido es y la historia lo demuestra, cuán graves pueden resultar las consecuencias del desconocimiento de las prerrogativas de los poderes del Estado entre sí y por qué, precisamente, el ejercicio de la democracia se sustenta, entre otros, en el principio de la separación e independencia de los poderes del Estado y en el recíproco respeto que sus miembros deben guardarse. (...) La acusación es injuriosa, ambigua y está plagada de epítetos reñidos con las más elementales normas de respeto. Ello denota una acendrada animosidad que, privando de objetividad a los acusadores, los lleva a incurrir en manifiestas contradicciones e inexactitudes que no podrán escapar al elevado análisis de este honorable Senado".

Hernán Vodanovic (Senador P.S.): "Aquí hay una acusación que se puede definir muy claramente. Aquí son acusados estos magistrados por complicidad en la violación de los derechos humanos, por dejar en la indefensión a los ciudadanos, por ampararse en el poder establecido para no cumplir su inexcusable deber. Ese es el juicio valorativo que está tras la acusación. Y qué contestan los señores magistrados. Con esa pudibundez que está

haciendo famosa a nuestra justicia desde hace treinta años, y que esconde a menudo la negligencia y aun la ignorancia jurídica, contestan con el rito, contestan con el formalismo. Aquí no se ha escuchado una sola argumentación que desvirtúe la esencia de los cargos. Aquí se dice que no hay falta ni incumplimiento de deberes porque un juez, de acuerdo a tal artículo ordenó el traspaso de determinada causa a la Justicia Militar, esa justicia detestable, deleznable, vergonzosa para el país. Ni un comentario, ni una alusión a lo que significa entregar una situación en que están comprometidos los derechos humanos a una justicia como la Militar, que normal, ordinaria y reiteradamente, en vez de investigar, ha convalidado esas situaciones de infracción a los derechos humanos".

CLUB DE LIBROS AUSTRAL



UTILES ESCOLARES

Literatura latinoamericana y universal.
Revistas, tarjetas de saludo y artesanías.
Posters y afiches

San Pablo 2271

BRUJULA



EDUARDO CONTRERAS

POLITICA

ESCANDALO EN LA CORTE

"Intimamente estoy convencido que, moral y jurídicamente, estamos en presencia de un delito", ha dicho el magistrado Alberto Chaigneau, que tuvo a su cargo la investigación sobre espionaje político. "El fallo de la Corte Marcial, que dejó sin efecto el procesamiento a los responsables del espionaje, es un profundo error, no se ajusta a Derecho y es una burla al país", afirma el senador RN Sebastián Piñera, al mismo tiempo que anunció que recurriría de queja en contra del increíble fallo.

En uno y otro caso, se trata de personas distantes de la Izquierda; son personas que, por distintos motivos, han estado estrechamente vinculados y con todos los antecedentes en relación al episodio. Ambos son categóricos para referirse a las recientes resoluciones judiciales. Porque, paralelamente, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazaba la petición de desafuero en contra de una de las principales responsables del affaire: la diputada Evelyn Matthei. Es decir, en pocas horas el poder judicial puso punto final, sin considerar culpable a nadie, a uno de los capítulos más escandalosos de la vida política del país. Un militar, mediante el empleo de los medios de un importante departamento del Ejército, espía la actividad política, entrega la cinta a una precandidata la que, para despanzurrar a su adversario, se la entrega al dueño de un canal que, con el conocimiento de los respectivos actores, la lanza al público. Resultado concreto: el poder paralelo cumplió su objetivo de lanzar por la borda a dos postulantes que no le agradan. Se espía, se difunden conversaciones privadas, se interviene en política, se impone hechos consumados, pero, según los tribunales, no hay responsables.

Delicada situación que tuvo lugar en el marco de una acusación constitucional contra miembros de la Corte Suprema "por notable abandono de sus deberes". Aprobada en la Cámara y rechazada en el Senado, como era previsible, con la excepción de Cereceda, la acusación ha servido en todo caso para que la opinión pública tenga en cuenta el proceder del más alto tribunal de la República.

Nadie ha olvidado el apoyo brindado, en un expreso pronunciamiento, por la Corte Suprema al golpe militar

de 1973. Ni se olvida su presuroso saludo a la Junta militar golpista.

Nadie olvida que durante todos los años de la dictadura, centenares de recursos de amparo —que de haberse acogido pudieron salvar vidas— fueron desestimados. Un supremo llegó a decir "los desaparecidos me tienen curco".

Nadie olvida que el propósito político de fondo de tales actuaciones ha sido el de cohonestar la gestión de la dictadura.

Nadie olvida las recientes agresiones verbales contra otros poderes del Estado, perpetradas por el flamante presidente de la Suprema, el señor Aburto.

¿Hasta dónde se pretende llegar?

La reforma a fondo del sistema judicial, mucho más allá de la indispensable agilización de procedimientos y otras materias adjetivas, forma parte de las reformas institucionales que Chile necesita para una real democratización.

¿EN QUE ANDA FROILAN?

La descolorida "proclamación" de Ricardo Lagos en la misma cancha de tennis en que lo hizo Frei, mostró la hiel anticomunista de muchos de sus adeptos "El que no salta es del PC" chillaban algunos mientras, entre saltitos, se confundían pepedefistas y de otras organizaciones.

Más aterrizados, los del Mapu OC se fueron a la segura: proclamaron a Frei. Tras una larga vuelta de 20 años, los ex DC vuelven a la matriz.

El mítin rasca del sábado 16 no justificó la millonada que se gastó. De hecho, las pantallas que el comando de Lagos instaló en las afueras del recinto para que los fans oyeran a Froilán, debieron apagarse... porque no había nadie.

La debacle del candidato PS-PPD en el congreso socialista de La Serena, lo que muestran las encuestas, los diseños y rediseños desafortunados de Ominami, las ambigüedades del discurso del postulante y la presión de los parlamentarios PS-PPD, permiten concluir que, pese al fugaz empeño del "relanzamiento", la candidatura Lagos entró en su fase terminal.

Notas

1

"SIMPSON 7" EN LA CALLE

Una nueva versión —esta vez de cumpleaños— de su boletín semestral que en realidad es un libro, presentó la Sociedad de Escritores de Chile, SECH, en su sede de... Simpson 7. Nutridos comentarios, entrevistas y toda la crónica del mundo de las letras, en un hermoso formato que constituye otro aporte del gremio de los "escribidores" a la cultura nacional.

Los miembros de la SECH vienen de realizar su encuentro "Juntémonos en Chile", están peleando por una buena ley del libro y por una reforma de la ley de premios nacionales. En abril, eligen su nueva directiva. El actual presidente, Ramón Díaz Eterovic, su secretario general Carlos Mellado, el coordinador ejecutivo de la revista Antonio Ostornol, así como todo el directorio y socios, pueden estar contentos. Felicitaciones.

2

COINCIDENCIA PS-UDI

El ministro socialista Jorge Arrate y el alcalde UDI Hernán Lavín, están de acuerdo en que debe enseñarse a manejar vehículos motorizados a los estudiantes. Ello, dicen, "ayudará a disminuir los accidentes" y la nueva habilidad se incorporará al **currículum** de los educandos. Se requiere, se añadió, autorización de los papis. Obviamente, también se requerirá el vehículo propiamente tal.

Lo que no está claro es qué pasará con la inmensa mayoría de los estudiantes chilenos, cuyos papis no tiene auto. ¿La medida es sólo para los corredores de la Avenida Kennedy o sus autores estarán convencidos que la alegría llegó y que todos tienen vehículo?

3

LOS PROFESORES

Su "profunda decepción" ante la "insensibilidad" del señor Antonio Moreno, arzobispo católico de Concepción, señalan en declaración pública los miembros del directorio comunal del Colegio de Profesores. En el texto, suscrito por su presidente, Otilio Sánchez, y la secretaria, Patricia García, se relata la entrevista efectuada el 5 de enero en dependencias del Arzobispado penquista y con la presencia de dirigentes nacionales y regionales del Colegio, así como de la Federación de Profesores de la Educación Particular Subvencionada. En la ocasión, los maestros denunciaron al prelado el despido injustificado de 66 docentes y 3 paradoscentes en la comuna de Concepción, abundando en antecedentes que prueban que se trata de una represión por la activa participación de los profesores despedidos en negociaciones colectivas. Llama la atención que muchas de estas exoneraciones hayan tenido lugar en colegios católicos.

Para sorpresa y molestia de los dirigentes, el jerarca de la Iglesia se manifestó de acuerdo con los despidos, sosteniendo que los afectados no cooperaban con el "proyecto educativo católico". Dijo que él no respaldaría a los trabajadores exonerados y que estaba de parte de los sostenedores religiosos. Los profesores deploran tal actitud y llaman a modificar la legalidad vigente, que permite la impunidad y el abuso de los que se lucran con dineros estatales.

4

EXONERADOS DE TALCA

El Comando Provincial de Exonerados Políticos de Talca, en declaración del día 8 de este mes, bajo la firma del presidente, Guillermo Campos, y del secretario de prensa, Carlos Mardones, da cuenta de la situación creada en la Población "Talca-ENDESA-2", muchos de cuyos ocupantes son miembros de este comando de exonerados.

Afirma que se ha cometido todo tipo de abusos en una larga historia que comenzó hace 20 años. Las terminaciones de las viviendas, para las cuales se acordó un préstamo, en 1975, nunca fueron llevadas a cabo, pero se les cobra igual. Hay demandas pendientes de los afectados en contra de FUSA que duermen en los tribunales; en cambio, las demandas de FUSA contra los deudores terminaron en el remate de las casas de los pobladores, con abismante diferencia de precios entre la subasta y la supuesta "deuda". Los exonerados piden que se les haga justicia. ¿Qué dicen el gobierno y los parlamentarios?

RELOJ DE ARENA



Colecta y otras iniciativas para los niños de Somalia. Bien. Y para combatir el hambre y la pobreza de millones de niños en Chile, ¿cuándo se pondrá las pilas la Concertación?

P.P.P.

MIR: TIEMPO DE CRECER

No cabe duda que la Asamblea Nacional del Pueblo, realizada por el MIDA para elegir su candidato a la Presidencia y aprobar un programa de gobierno, será motivo de análisis en la izquierda y más allá de ella. Lo prueban las reacciones de distintos tonos y contenidos que se han manifestado durante la semana, frente a la nominación de Eugenio Pizarro. Para las fuerzas participantes en el MIDA, el paso dado tiene una importancia determinante para enfrentar las batallas políticas del 93. Para el MIR, y el Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez, su significación adquiere rasgos muy particulares. Sobre esto, lo que representa para cada una de estas organizaciones, conversamos con sus máximos dirigentes.

Demetrio Hernández es un hombre joven, que habla con convicción. Ocupa el cargo de Secretario General del MIR, que no había sido restituido desde la muerte de Miguel Enríquez, en 1974. En la Asamblea, intervino para reafirmar la identificación del MIR con el proyecto que significa el MIDA. "En el MIDA está la fuente de la reconstrucción de la izquierda. Por eso el MIR está en el MIDA", planteó con fuerza en la Asamblea. La evaluación que realiza el MIR es óptima. "La riqueza que tiene la Asamblea Nacional del Pueblo y la definición de Eugenio como el candidato es muy vasta. Para nosotros, la izquierda vive un proceso de reconstrucción. Y el MIDA ha sido una trinchera donde nos hemos defendido de los golpes que hemos venido recibiendo. Nos defendimos pero, en esa misma medida, no renunciamos a que es posible el socialismo. Así fue como sacamos el 6,7 por ciento en las municipales. Pudimos ver que casi medio millón de personas apoyaba esta opción. Que no estábamos tan solos. Ahora esta izquierda se apresta a cavar una trinchera más grande y más adelante, pero ahora ya no sólo defendiéndonos, sino que dando paso a la ofensiva. Estamos recuperando terreno en todos los planos y mucha gente retoma confianza nuevamente y comienza a volver. Y esto se reflejó en la Asamblea".

Un segundo aspecto de la evaluación de Demetrio Hernández, se refiere al significado de Eugenio Pizarro para el MIDA y el propio MIR. "A nosotros, Eugenio nos identificó desde el principio. Por lo demás, el mundo de los cristianos no nos es desconocido. Fue una vertiente que estuvo desde el nacimiento del MIR y que se desarrolló a lo largo de nuestra historia. Sin renunciar a nuestra identidad, sentimos que



Demetrio Hernández,
Secretario General del MIR.

Eugenio expresa una cantidad importante de lo que son nuestras aspiraciones. En la Asamblea, nuestros militantes vibraron con él. El júbilo que despertó y está despertando, demuestra que el pueblo va construyendo un nuevo líder, que la gente se siente interpretada por Eugenio. Y también estamos construyendo un liderazgo que se expresa en el MIDA".

Frente a las perspectivas de esta candidatura, el dirigente del MIR, es optimista. "En el proceso que vamos a vivir con la campaña de Eugenio, vamos a crecer todos. El propósito que tenemos de convertir al MIDA en un referente político y social hoy día se potencia enormemente. Tras su candidatura se desarrolla una corriente muy positiva. Crecerá el MIDA, crecerán los partidos, crecerán sus hombres y creceremos en conciencia. Por eso, entendemos este proceso como una forma de lucha global ya que al programa de la Concertación y de la derecha le confrontamos el nuestro, aprobado en la Asamblea. A los candidatos del capitalismo, le opondremos el nuestro: Eugenio Pizarro, representante de los pobres, de la base social".

A las críticas que algunos sectores levantan contra el MIDA, de que estaría engolosinado con lo electoral, Demetrio Hernández, responde que "el MIR hoy entiende que la lucha electoral debemos usarla, que los revolucionarios no sólo debemos luchar desde fuera del sistema, sino que aprovechar los espacios que hay dentro de él". En la Asamblea defendió con

orgullo el hecho de que los miristas "empuñamos las armas para derrocar a la dictadura y volveríamos a hacerlo si fuera necesario". Pero para él, es innegable que "nos guste o no, parte importante de la política pasará por la lucha electoral". "Esta izquierda, el MIDA, avanza: aprueba un Programa, construye una candidatura a la Presidencia, y va a construir candidaturas parlamentarias. Son estos compañeros, los que se fueron del MIDA, los que están quedando al margen del curso de la historia, de los acontecimientos; fuera de la lucha de clases, en definitiva.

El tema de la reunificación ha sido, en los últimos años, un punto fundamental de la discusión de las distintas vertientes del MIR. Hernández, piensa que "la reunificación del MIR es algo que debemos discutir muy bien. ¿Para que dure dos meses y luego se divida nuevamente? Nosotros pensamos en la reunificación de los miristas porque existían varias ramas, pero hoy la lucha de clases ha ido aclarando las cosas. Para nosotros, lo más importante es rearti-

cular el pensamiento revolucionario del MIR. Por eso hemos reeditado nuestra Declaración de Principios de 1965 y los Estatutos, para que los militantes puedan discutir y compararlo con 1993. Pensar ¿qué es ser revolucionario para un mirista de hoy?

Estamos avanzando en la construcción de un congreso que discuta estos temas. Entonces, cuando alguien diga soy del MIR, significa que tengo esta propuesta programática, esta estrategia, esta táctica y esta concepción de partido. Muchos se llaman del MIR. Los que están en el PS, en el PT o en el ERP o en la DNP. Eso hay que terminarlo. Definitivamente, la gente que emigró son ex-miristas. En esto, hemos tenido una respuesta muy positiva, incluso la gente que se fue con otras estructuras, hoy está volviendo. Pero nosotros no podemos pensar sólo en la gente que fue del MIR, sino que también en las nuevas generaciones. La etapa de la reconstrucción ya terminó, hoy tenemos que vivir una etapa de crecimiento."

Leandro Torchio, Dirigente del MPMR:

"EL MIDA ES LA IZQUIERDA"

Para Leandro Torchio, Dirigente del Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez, la Asamblea Nacional del MIDA fue un tremendo éxito. "Hemos concurrido a levantar la esperanza, la alternativa de cambio real y profundo, una alternativa llena de ética. Se demostró que el MIDA es la izquierda y que no existe otra opción fuera de ésta".

"Nosotros levantamos la candidatura del sacerdote Eugenio Pizarro pensando ¿qué es lo mejor para el pueblo? ¿Qué persona podía representar este proyecto que estamos construyendo?"

En este sentido, un sacerdote, comprometido con los derechos humanos, de una lucha ineludible contra la dictadura de Pinochet, una clara candidatura de los pobres, es quien levanta mejor en estos momentos las banderas de un Camilo Henríquez, de Allende, Manuel Rodríguez, Recabarren, de Miguel Enríquez. Con Eugenio Pizarro, la izquierda puede crearse mejores condiciones para explorar nuevas posibilidades de desarrollo. Lo importante es que, cualquiera hubiera sido el candidato, el MIDA es el único proyecto que tiene como objetivo la soberanía popular y nacional, pilares del ideario rodriguista. Por otra parte, el FPMP como referente político y militar de masas, estuvo compuesto por comunistas, socialistas, miristas y por muchos creyentes, que adhirió a sus postulados.

Miembros de nuestra Dirección Nacional son cristianos que participan de la Teología de la Liberación. Por eso entendemos que los creyentes son un sector fundamental para la unidad de la izquierda, no sólo para sumar fuerzas, sino también en el plano político y teórico. La candidatura del sacerdote Eugenio Pizarro es un triunfo para la izquierda, para los rodriguistas y el aporte que hemos hecho, pero también nos impone enormes desafíos. Lo demuestran las reacciones que se han producido, que ilustran este éxito y el miedo que provoca la candidatura de Eugenio, como abanderado de los más pobres".



ERICH Y MARGOT RECIBIERON A DELEGACION COMUNISTA

• Volodia Teitelboim y J. Andrés Lagos les transmitieron el cariño y saludo de todos los comunistas y la Izquierda chilena.

El encuentro fue profundamente emotivo. Volodia, tras abrazarlos, les señaló: "Estamos muy contentos de tenerlos aquí, en Chile, a los dos. Erich es un dirigente comunista digno, ejemplar, que en momentos extremadamente duros ha sabido defender las ideas del socialismo. Y esta conducta es aun más notable si se observa a otros".

"Y Margot, aunque ella no lo quiera, debo decir que ha sido muy valiente, muy entera, en enfrentar en forma inteligente esta situación y la lucha por la libertad".

La casa donde habitan los Honecker, en la comuna de La Reina, es sencilla y está ubicada en un lugar tranquilo. Es parte de un conjunto de viviendas que comparten un patio central, con árboles y flores.

Los Honecker recibieron a Volodia con gran afecto. También a los demás integrantes de la delegación

del PC chileno. Erich Honecker se refirió a la necesidad de continuar luchando por liberar a todos los dirigentes y ciudadanos de la ex RDA detenidos y procesados en Berlín, y aún encarcelados en la prisión de Moabit, vieja prisión en la que muchos antifascistas —entre ellos el mismo Honecker— pasaron años de encierro bajo la represión de Hitler.

Su agradecimiento lo hace extensivo a todos los chilenos que, de diferentes formas, ayudaron a empujar por su liberación. Recuerda que estando en la prisión recibió cartas y mensajes de solidaridad de comunistas y revolucionarios de muchas partes del mundo. De diferentes regiones y ciudades de la ex Unión Soviética, de la India, de Grecia, de Chile, de Europa y por cierto de la misma Alemania.

Cuenta que su alegato ante el tribunal que lleva adelante el proceso anticomunista, lo pudo hacer en su celda gracias a una pequeña y no muy nueva má-

quina de escribir, cuyo golpeteo se hizo conocido de los habitantes de Moabit. Esa máquina fue un aporte concreto de la solidaridad. Y el alegato ante el tribunal, los lectores de *El Siglo* lo conocieron íntegramente en una publicación hecha por el semanario.

Volodia recuerda a Erich y Margot los tiempos en que los comunistas de todo el mundo levantaron la solidaridad con Jorge Dimitrov, en los treinta, revolucionario búlgaro clave en el desarrollo de la acción y pensamiento antifascistas.

Erich Honecker recuerda, también, los tiempos en que la RDA fue expresión concreta y clara de solidaridad con muchas causas de los pueblos del mundo.

La conversación, intensa, pasa volando. Y las dos horas en que el diálogo se mantuvo, dieron la posibilidad de observar a un hombre enfermo pero digno, preocupado de la causa de los oprimidos, de sus compañeros en la cárcel de Moabit, de la solidaridad, ésa que debe seguir y mantenerse ahora.

Probablemente, en el futuro, habrá otras conversaciones. Erich Honecker y Margot son testimonios vivientes de una historia que las nuevas generaciones de revolucionarios deberán conocer en toda su dimensión. Eso es imprescindible.

ASESINATO DE RENE LARGO FUE POLITICO

• Versiones periodísticas apuntan a Carabineros

La presentación de una nueva querrela por homicidio calificado en contra de quienes resulten responsables del asesinato del locutor y folklorista René Largo Farías—de la que se hizo parte la viuda, Kira Díaz, y su hijo René Largo—y la inminente libertad del único inculcado, Luis Bahamondes, hacen más verosímil la hipótesis de un asesinato con motivaciones políticas.

La convicción de los familiares se fundamenta en que René Largo fue agredido dentro de su casa, o sacado de ella, lo que supone premeditación. La agresión que terminó con la vida del folklorista, dados los golpes que recibiera fue perpetrada por varios sujetos con cierta especialización, descartándose el móvil de robo. Y esa convicción se basa igualmente en la certeza de

que Largo Farías jamás estuvo en la peña "El huaso Lúcho", aledaña al campamento La Esperanza, a la altura del 7.600 de Av. Tobalaba.

Kira Díaz manifestó que la querrela tiene una enorme importancia en atención a que las pruebas presentadas por la policía uniformada carecen de toda lógica y que la investigación ha demostrado que su trabajo no fue más que una burda manipulación de los hechos.

Por su parte, uno de los abogados patrocinantes de la querrela, Humberto Lagos, declaró que el auto de procesamiento de Luis Bahamondes es débil, por lo increíble e inverosímil de la versión de Carabineros, y que ello hace muy probable que éste salga en libertad por falta de méritos.



René Largo Farías

De concretarse esta posibilidad, se vería seriamente comprometida la responsabilidad de Carabineros, cuyo Director General se apresuró a presentar el caso como "un delito común". Y confirmaría la hipótesis de *El Siglo*

que, desde el mismo 17 de octubre pasado, lo consideró un crimen de carácter político. A esto se suman nuevas versiones periodísticas que indican que serían dos los funcionarios policiales involucrados en los hechos y que René Largo fue arrojado desde un automóvil, reafirmación de que se trata, en la especie, de un secuestro seguido de asesinato.

Por otro lado, no se descarta la posibilidad de que los familiares pidan una entrevista con el propio General Stange, una vez producida la libertad de Bahamondes.

El vuelco que ha sufrido el caso luego de las investigaciones y peritajes de la Brigada de Homicidios, ha llevado a que la titular del 17 Juzgado del Crimen, Marta Carrasco, cite a declarar a unos 20 testigos. Algunos de ellos han sido visitados y seguidos por civiles no identificados, lo que sugiere la existencia de una organización que pretende que el crimen quede en la impunidad.

ANÁLISIS

Elecciones en Cuba:

"ESTOS SON TIEMPOS DE UNIR"

1992 fue para Cuba un año difícil, tenso y laborioso. Para aquéllos que pensaban que era el último año de la revolución, la actual realidad de la isla la hace definitiva. Esta obra continúa y con más fuerza aun después del proceso electivo en que se vio sumido el país durante el pasado mes de diciembre.

Sobre la razón de la democracia cubana se han establecido miles de hipótesis; vistas según el papel filosófico y los acomodos de quien piensa y juzgue; y son tan disímiles como mentes se vean enfrascadas en la ardua lucha de defender su pan o su conciencia. No pensamos que posemos la verdad absoluta, eso sería un error ante la historia a la cual respetamos por ser la madre de lo que hoy nos une y defendemos. Pero no podemos aceptar que nuestra realidad social, económica y política sea situada en la palestra por encima o por debajo de las pasiones que la suscitan. No. La queremos en el lugar que le corresponde, que por su dimensión, debe ser el de justicia de los hombres ante sus semejantes en igualdad de condiciones.

En estos momentos se trata de defender la soberanía nacional e identificar con nuestro proceso a aquéllos que ven en la Isla un faro de libertad, pues tal y como expresara el Comandante en Jefe Fidel Castro ante el Parlamento en octubre último: "Hoy la lucha de Cuba y su supervivencia, por mantener su revolución, tiene que ver con la soberanía de todos los pueblos del mundo, tiene que ver con el destino del mundo (...) no sólo para los destinos de nuestro país, sino para las ideas democráticas, para las ideas progresistas, para las ideas revolucionarias".

A partir del mes de julio del año pasado, fecha en que se aprobaron las reformas a la Constitución, el país se dio a la tarea de preparar y llevar a cabo el proceso electoral con sus nuevos estilos y fórmulas, amparados en la Nueva Ley



Marcia Matos, corresponsal de EL SIGLO en La Habana.

Electoral. Como expresara el texto, en Cuba todos los ciudadanos tienen derecho a ser elegidos y elegir entre los que prefieran, siempre y cuando cumplan los requisitos que contempla la Ley, incluidos los que se refieren a la edad y nacionalidad de los candidatos y los electores.

La nominación de candidatos a delegados a las Asambleas Municipales se llevó a cabo en circunscripciones (zonas poblacionales) los días 20 y 27 de diciembre último. Los electores, conocedores de quienes mejor los pueden representar, eligieron a más de 13 mil 800 delegados en todo el país de manera secreta y directa, confiados en que este hombre de pueblo pondrá al alcance de la comunidad sus gestiones personales para representarlo y cooperar en la solución de los problemas que se presenten en su comunidad.

De hecho, las 169 Asambleas Municipales quedaron constituidas el 10 de enero de este año, y en ellas los delegados juraron representar legítima y consecuentemente los intereses populares, a la vez que eligieron por el voto secreto y directo a los Presidentes y Vicepresidentes de sus asambleas, que constituyen los órganos superiores locales del Poder del Estado.

A fines de diciembre de 1992, el Consejo de Estado convocó a las elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales y diputa-

CONGRESO Y CONVOCATORIA

La Convocatoria del Partido Comunista a su nuevo Congreso plantea la posibilidad de discutir, analizar y debatir ideas fundamentales para el futuro del país.

Está presente, con gran fuerza, la tesis de que en Chile, hoy, la Democracia es un espejismo. Que el pluralismo, el ejercicio de la Soberanía Popular, la Justicia Social, la Verdad, entre muchas otras, son cuestiones pendientes.

Está presente, y también con gran intensidad, la idea de que el proceso democratizador debe asumirlo la Izquierda Allendista, la Izquierda auténticamente revolucionaria y transformadora. En este sentido, la Convocatoria propone la tesis de analizar en profundidad las alianzas que permitirán avanzar en tal dirección, y la necesidad de fortalecer (en lo político y en lo social) al Movimiento de Izquierda Democrático Allendista, MIDA, como un instrumento estratégico.

El documento plantea avanzar en el proceso de acumulación de fuerzas que permita el cambio de fondo que Chile necesita. Esta tarea es propuesta como la del tiempo político presente.

La Convocatoria entrega una visión amplia sobre los cambios en el mundo y en nuestro continente. Parte de la idea que que el planeta ha entrado a una nueva fase, a una nueva civilización. Y lo hace en medio de la caída de los socialismos de Europa del Este y la dominación unipolar del capitalismo, en una etapa de acumulación que genera nuevas y profundas contradicciones.

El tema internacional, en la Convocato-

ria, entrega ideas y antecedentes que permiten enriquecer el debate y centrar la atención en nuestro continente, en nuestra región. Se parte de una alta valoración de la Revolución Cubana, como expresión de dignidad. Pero también, como un hecho determinante para todos los pueblos del continente. La existencia de Cuba —en este contexto—, adquiere una especial significación política que el Congreso del Partido Comunista debe analizar en profundidad.

El documento contiene muchas otras ideas y temas respecto a la economía, la política, la cultura, los movimientos sociales y el propio PC.

La Convocatoria es un documento abierto. Ciertamente formula tesis, pero ellas son planteadas como bases para una discusión abierta. La Convocatoria intenta estimular esta reflexión.

Por otra parte, se ha planteado la necesidad de que este documento sea debatido por el pueblo. Hay que incorporar al debate a las organizaciones de bases; a los gremios y sindicatos sectoriales y nacionales; a los independientes; a todos los militantes cristianos y de izquierda. Se trata, en verdad, de recoger la opinión de todos los sectores del pueblo, y no escatimar esfuerzos en esa dirección.

El Congreso del PC debe ser abierto, intenso y plenamente inserto en las luchas del pueblo.

Debe convertirse en real alternativa para Chile.

dos al Parlamento, fecha fijada para el 24 de febrero del año en curso. Para tales efectos, han sido creadas las Comisiones de Candidatura (niveles municipal, provincial, nacional), las que estudian las propuestas que someterán a consideración de las diferentes asambleas.

La esencia popular de este proceso está determinada porque dichos grupos de trabajo presentarán sus propuestas, dentro de los elegidos con anterioridad; siendo la Central de Trabajadores de Cuba la organización rectora de tal actividad, además de integrarla representantes de la organizaciones de masas —CDR, FMC, ANAP— y estudiantiles —FEEM y FEU.

Finalmente es el pueblo quien

decide con su voto secreto y directo a los conciudadanos que entienden lo van a representar mejor en las tareas del gobierno.

No resulta obvio comentar que los cubanos que acudan a las urnas podrán votar por algunos de los nominados en las boletas, por uno, o por ninguno, según sus criterios, pues en Cuba cualquier ciudadano es dueño de participar o no en las votaciones, pues la leyes del país no contemplan como delito tal aspecto.

Paralelo a este proceso, Cuba está inmersa en trabajos tan complejos para su supervivencia como lo son la Zafra Azucarera, el Plan Alimentario y el desarrollo de esferas tan importantes como el tu-

rismo y la industria farmacéutica, pero el hecho de que aun en condiciones tan difíciles desarrollemos estas elecciones, —donde para algunos resulta increíble que el Partido Comunista, órgano rector de la sociedad, no postule, siendo un estado monopartidista—, dice a las claras que la fuerza de la Revolución Cubana radica en su esencia clasista, en la defensa de los derechos del pueblo trabajador.

Precisamente cuando el 24 de febrero elijamos a nuestros máximos representantes, estaremos garantizando la democracia socialista, porque en Cuba el pueblo es quien elige y postula. De ahí el carácter auténticamente cubano de nuestra democracia.

Cuarta Comisaría de Lota:

UN CEMENTERIO CLANDESTINO

No tendría más de veinte años el barretín en que se hallaron los restos de presuntos detenidos desaparecidos descubiertos en el terreno que hasta 1987 ocupara la Cuarta Comisaría de Lota. Fuentes allegadas a la investigación informaron a El Siglo que dos restos óseos, descubiertos recientemente, estaban ocultos en una construcción de ladrillos y cemento.

Al lugar del hallazgo concurrió el Ministro en Visita, José Martínez, acompañado de familiares de detenidos desaparecidos que reaccionaron con indignación ante el macabro descubrimiento, lanzando a los policías presentes en las diligencias gritos de "asesinos, asesinos". Posteriormente, las familias de Adán Valdebenito y Mario Fernández realizaron gestiones para lograr una orden de arraigo contra el Coronel de Carabineros (r) Gastón Elgueta Bahamondes. "Se trató de asegurar un familiar- de lograr que el señor Elgueta declare y entregue la información que tiene sobre el paradero de nuestros seres queridos".

Ante esta situación se mantiene un silencio absoluto por parte de Carabineros, que a la fecha no ha entregado ninguna opinión en torno a los restos descubiertos en una unidad policial. El sub-oficial Arriagada, que cumplía labores en el cuartel de Lota, ante el acoso de los periodistas se limitó a señalar que él no daría opiniones a la prensa y que ignoraba la existencia de restos humanos en la unidad. El "caso Lota", ha despertado la indignación de la comunidad. Diversas organizaciones de la ciudad del carbón anunciaron un nutrido calendario de movilizaciones a realizar en las cercanías del recinto policial.

Respecto de los carabineros que trabajaban en la Cuarta Comisaría entre los años 1973 y 1975, las organizaciones sociales locales piden que se investigue su paradero y que se les llame a declarar, por la información que puedan tener respecto de la identidad de las osamentas.

Los carabineros que podrían entregar información son: el Mayor (de la época) Gastón Elgueta, el Capitán Ernesto Yáñez, el Capitán Urzúa; el Teniente Aplaza; el carabinero Silva; el carabinero Varela; el carabinero Félix Hernández y el carabinero Contreras.

QUIEN ERA ADAN VALDEBENITO

Adán Valdebenito fue detenido por Carabineros de Lota; hoy está en la lista de los detenidos desaparecidos.

Adán Valdebenito era un joven de 26 años, dirigente de las Juventudes Comunistas y miembro de las JAP durante el gobierno de Salvador Allende. Tras el



En este sector del Hospital Roberto del Río fueron encontradas las osamentas y las vainillas de fusil.

golpe de Estado, fue despedido por su militancia política de la ENACAR, razón por la que tuvo que desarrollar labores como comerciante. Su madre nos contó: "el negocio no andaba bien, pues mi hijo siempre daba al fiado a sus amigos". Una de sus actividades favoritas era la de pasear por Playa Blanca con sus hijas. Sus amigos le decían el "chancletudo" porque solamente tuvo hijas, mas Adán —cuenta su mamá— amaba profundamente a sus tres niñas. Por las tardes se dirigía a la sede del Partido Comunista a cumplir con sus labores de dirigente comunal de la Jota. Era un hombre amante de la vida, tenía una esposa, Isabel, con la que compartía sueños, esfuerzos, pesares: era una familia obrera que mantenía en alto los valores de la solidaridad. La señora Carmen Olavarría señaló que su hijo era un hombre optimista, que pese a sus escasos recursos logró formar un hogar: un hogar feliz.

El 23 de septiembre de 1974 el carabinero Contreras llegó a la casa de Lota Bajo y con violencia se llevó a Adán. La familia se desintegró. Isabel buscó a su esposo toda la vida y murió sin respuestas: murió "de pura pena". Las hijas de Valdebenito fueron a parar por trece años a un hogar de menores. Vivieron una vida sin familia, sin hogar. Una de ellas, Isabel, dice que con el tiempo su corazón se endureció, que no puede llorar, que no sabe lo que es un padre: "espero poder sepultar a mi papá y que se haga justicia".

• Trece osamentas se han descubierto en las instalaciones que hasta 1987 ocupara la Cuarta Comisaría de Lota.

• Familiares de detenidos desaparecidos piden orden de arraigo para el Coronel de Carabineros (r) Gastón Elgueta Bahamondes.

• Se mantiene silencio del Alto Mando de Carabineros.



Coronel de Carabineros (r) Gastón Elgueta Bahamondes. Piden orden de arraigo en su contra.

DESCUBREN OSAMENTAS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO ROBERTO DEL RÍO

Mientras un grupo de obreros realizaba una perforación para instalar un nuevo alcantarillado en el Hospital del Niño, descubrieron osamentas humanas y vainillas de fusil. La excavación se realizaba en el patio que da a Avenida Santa María.

Ante el hallazgo realizado por los obreros de la construcción, la dirección del establecimiento ordenó a los trabajadores y funcionarios del hospital mantener silencio. Un obrero que realizaba trabajos en el lugar declaró: "a unos cuarenta centímetros descubrimos una rótula completa, pequeños restos de huesos que al tomarlos se deshacían y más o menos treinta vainillas de un fusil". Algunas fuentes no descartan la posibilidad de que existan más restos en el patio del Hospital, lo que no ha sido ni confirmado ni descartado por las autoridades. El juez Mario Rojas González se constituyó en el lugar para iniciar las gestiones pertinentes. Como en el caso de Lota, las autoridades judiciales esperan que se establezca la data de muerte para realizar otras gestiones.

Víctor Domingo Silva, encargado de derechos humanos de la FENATS, no descarta que los restos encontrados en el centro de salud pertenezcan a funcionarios que hoy figuran en listas de detenidos desaparecidos. Anunció que la organización presentará en los próximos días una querrela contra los posibles responsables.

Los trabajadores de la salud detenidos desaparecidos son: Juan Cortés Alruiz, de 26 años de edad, desaparecido en 1976; Reinalda del Carmen Pereira, de 26 años, desaparecida en 1976; Carlos González, médico, desaparecido en 1976; Iván Insunza Bascuñán, médico, desaparecido en 1976.



La Cuarta Comisaría de Lota es un verdadero cementerio

Gladys Marín en la Asamblea Nacional del Pueblo



"LA IZQUIERDA TIENE UN COMPROMISO HISTORICO CON EL PUEBLO"

Queridas compañeras y compañeros:

Estamos llegando a la fase final de esta gran Asamblea del Pueblo, de esta Asamblea que sin duda tiene un carácter profundamente histórico y cada uno de los que aquí participamos tendremos que anotar como uno de los hechos más importantes de nuestras vidas, que nos va a marcar en todo lo que viene por delante. Creo que ya se está resumiendo la profundidad de esta Asamblea que cumple sus objetivos, se ha discutido hoy en la mañana un parte fundamental: el Programa del Movimiento de Izquierda Democrático Allendista, que entrega al pueblo de Chile y al mundo lo que nos proponemos como movimiento de izquierda, popular y democrático. Señalando concretamente que tenemos como

- Con esta intervención, Gladys Marín presentó al sacerdote Eugenio Pizarro como el candidato único de la izquierda consecuente.
- El candidato no se transa, es para llegar al final de la batalla electoral.
- El sistema electoral se democratiza o revienta. No se puede permitir más la exclusión del pueblo y de la izquierda.
- La elección debe ser un momento para expresar la Rebelión Popular. Rebelión contra la impunidad.

opción histórica el socialismo; pero que para la etapa presente, planteamos profundas transformaciones democráticas. En este proceso de discusión del Programa, que ha entregado la dirección del MIDA

hace tres o cuatro meses para que la gente lo conociera, para que la gente aportara, ha estado el debate de todos ustedes, con la participación de ustedes. Hemos escuchado esta mañana el aporte que han

hecho las comisiones, referido a distintos problemas, a los problemas de la vida que es la que nos exige todos los días dar respuesta y colocarnos al frente de su solución.

AQUI ESTA LA IZQUIERDA

Esta Asamblea, a la que han llegado más de 1.500 delegados, ¡qué valor tiene, compañeros!

Aquí está la izquierda que algunos habían dado por desaparecida, que no tiene medios económicos, que no es financiada por las ONG, que no tiene financiamiento del gobierno ni tampoco de los empresarios. Ha llegado aquí la gente que tiene conciencia, que tiene deseos, que tiene voluntad. La gente que ha llegado de Arica a Punta Arenas, ¡con cuánto sacrificio!, a escuchar, a discutir.

Esta Asamblea donde la mayoría inmensa son dirigentes sindicales y sociales. Esa es nuestra fuerza, ése es nuestro compromiso: somos movimiento de la clase obrera, de los trabajadores. Ahí está nuestra fuerza, en la cantidad in-

mensa de jóvenes que han estado presentes.

La presencia de las mujeres es magnífica. Tenemos más de un 40 por ciento de representación de la mujer, pero no es sólo un problema de números: es un problema de la calidad de mujer que está en la Asamblea del MIDA, que son dirigentes auténticas. En la izquierda consecuente, en la izquierda real, las mujeres no necesitamos discriminación positiva; ocupamos los cargos por nuestros propios méritos. Esta Asamblea, por lo tanto, está mostrando la validez histórica de la izquierda.

Y que lo sepan de una vez por todas los políticos del oficialismo, de la derecha y la Concertación. Los que han planificado nuevas estrategias de dominación, que lo sepan, que aquí hay una izquierda que surge potente. Están notificados que nos levantamos como alternativa de poder, que somos una respuesta al sistema, al sistema capitalista, que es un sistema que no da y no dará respuestas a los problemas de la humanidad.

SOMOS UNA RESPUESTA

Somos la respuesta crítica a este gobierno de la Concertación, gobierno de Aylwin que también contó con el concurso, el sacrificio, el apoyo de la mayoría de nosotros, que en el exilio, en las cárceles, en la clandestinidad, perseguidos, cesantes, supimos ver que era la opción en un momento determinado que había que acoger para sacar al dictador. Este gobierno de Aylwin, que tuvo un inicio democrático, contó con nuestro apoyo: fue resultado de la lucha



del pueblo. Pero al mismo tiempo este gobierno fue resultado de la transacción, del pacto que se efectuó a espaldas del pueblo, entre la derecha, Pinochet y la Concertación. Por eso es que al final de cuentas lo que ha pesado en este gobierno es ese pacto, ese acuerdo, ese compromiso de la Concertación con la derecha y el pinochetismo. Por eso no se ha cumplido el Programa.

Pero el pueblo, nosotros, tenemos la obligación de trabajar con todo el pueblo; con la mayoría. Para que la gente entienda que como este gobierno no cumplió, no puede seguir depositando confianza en la coalición gobernante,

Hoy vivimos bajo el poder militar, se vive en Chile bajo la situación indigna de la impunidad: todo se permite, nada se castiga, bajo un régimen de exclusión e injusticia social. Hay presos políticos en Chile, hay corrupción en el oficialismo, en la derecha, en el gobierno. Hay crisis de representación. Por favor, pongamos atención en esto para decirse a la gente: aquí no hay un régimen democrático, aquí no hay democracia. Porque en los poderes que debía tener representación el pueblo, representación real, todas las fuerzas políticas no la tenemos: hay un sistema electoral hecho para excluir al pueblo, para excluir a la izquierda. Hay una crisis de representación si estamos regidos por una Constitución pinochetista.

Hay una distribución injusta y el problema de las clases sociales es cada vez más áspero y evidente. Por eso, ante este panorama, el MIDA tiene una responsabilidad histórica y se hace presente su validez, validez que esta Asamblea

a ha ratificado, que nos ha sorprendido a muchos dirigentes que a veces nos dedicamos a sacar cuentas metidos en reuniones y locales partidarios. Porque éste es el MIDA y ustedes son representantes del MIDA: porque detrás nuestro hay mucha más gente, millones de personas, es que tenemos validez histórica.

UN COMPROMISO Y TAREA HISTORICA

Pero tenemos por sobre todo, compañeras y compañeros, un compromiso histórico. Con la gente no se puede jugar porque no somos cualquier izquierda: somos la izquierda real, la izquierda revolucionaria, la izquierda transformadora. Somos la izquierda que se niega a aceptar que ha llegado el "fin de la historia" o el fin de las ideologías. Al contrario, denunciamos que hoy día, en esta época de la humanidad, lo que se pretende imponer es una sola ideología: la ideología oficialista del sistema capitalista neoliberal. Y que mediante la penetración de esa ideología que perturba, que dispersa se ha querido dejar por establecido que los que seguimos sosteniendo los cambios sociales y el cambio revolucionario, el socialismo, nos hemos quedado atrás, que somos añejos. Somos la izquierda que denuncia que la violencia y la confrontación la coloca todos los días este sistema injusto. Somos la izquierda que está contra el individualismo llevado al máximo. El individualismo que lleva a mucha gente, sometida por esta presión ideológica, a pensar en "mi democracia," en "mis derechos humanos", abandonando las causas nobles, las causas colectivas. Somos la izquierda que plantea como meta el socialismo, donde tienen que existir más formas de propiedad, nuevas formas de distribución. Así como el signo del capitalismo es la desigualdad, la discriminación, la injusticia; el signo del socialismo tiene que ser la igualdad y la libertad. Planteamos nuevas formas de vida a esta ideología

jóvenes iban al desierto a plantar tamarugos. Pero junto a la gran idea revolucionaria planteamos recrear los valores nobles, colectivos y sencillos. Los valores que encarnó Ernesto Che Guevara, que hizo de la política la integridad, la sencillez, la voluntad más decidida, la acción y la entrega total. Que convirtió a la política revolucionaria en el símbolo del escalón más alto al que puede aspirar el ser humano.

LA CONSTRUCCION DEL MIDA

Tremendo valor, entonces, haber constituido este MIDA. Un MIDA que lo levantamos hace un año, cuando muchos de los que sólo quieren comodidad hablaban que no era el tiempo de la izquierda. Construimos el MIDA en un tiempo histórico que no es fácil; en muchos sentidos, adverso. Construimos el MIDA cuando estaba pesando históricamente la conquista y la derrota del gobierno de Salvador Allende. Construimos el MIDA cuando el socialismo había sido derrotado y había sido destruido en muchos países de Europa. Construimos el MIDA cuando muchos no tenían confianza en que nos presentáramos a las elecciones municipales e hicimos la proeza histórica de conquistar en estas elecciones un 6,7 por ciento. Sobre todo hemos construido el MIDA, y por sobre todo tenemos que seguir construyéndolo, unido a los conflictos sociales, a los problemas de la gente. Sin esperar tener títulos



para colocarnos al frente de la lucha de todos los sectores sociales.

Hemos construido al MIDA avanzando en la gran elección del Colegio de Profesores, en el cobre, entre los estudiantes. Y hemos construido el MIDA sin un sector que ayer se dijo de izquierda, que fue izquierda con el gobierno de Allende. Sector que ha encontrado un cómodo lugar dentro del sistema: se han transformado en arrepentidos dóciles. Esa es la izquierda que hoy está en la Concertación, eso representa la candidatura de Ricardo Lagos, que no puede representar a la izquierda. Si todos hubieran seguido ese camino, el camino de bajar la cabeza, de buscar la comodidad personal... Alguna gente, uno que otro, se fueron de nuestros partidos, alegando como tesis política que no había otro camino que apoyar el gobierno de la Concertación, y se fueron ("qué bueno", grita un delegado. Gladys responde: sí, qué bueno). Se imaginan si todos hubiésemos seguido ese camino, hubiésemos renunciado, ¿quiénes quedarían para luchar, para ser la esperanza, para ser alternativa; y como nosotros nos decidimos a ser izquierda, alternativa en los momentos difíciles, un actor válido? Es que hoy el discurso de Ricardo Lagos ha tenido que hacer un giro a "la izquierda". Se está poniendo bastante izquierdista en su discurso. Es la segunda o tercera estrategia que están buscando; se ven obligados, porque saben que el pueblo y la izquierda están representados en nosotros. Nos decidimos a ser izquierda pero esto cuesta. Cuesta crecer, afirmarse, tener confianza mirando hacia el futuro; dejando las cosas pequeñas. Cuesta tener certeza y plantearse frente a las adversidades. No hay que cansarse, no hay que cambiar de rumbo. Las ideas justas, buenas para el pueblo, siempre terminan abriéndose camino. No hay que transar: hay que trabajar. Hay que trabajar todos los días con la gente.

LA OPCION DEL MIDA

Nuestro compromiso, nuestra seguridad nace de las propias dificultades que enfrentamos, de las propias crisis que enfrentamos. Esos son nuestros desafíos porque para nosotros las crisis no son casos, no son anarquía. Es tener más que nunca, en medio de la crisis, direcciones políticas capaces, movimientos sociales capaces: es un tiempo de acción, de trabajo diario.

La opción del MIDA es también de ética, de moral y de lucha. La opción del MIDA es una bandera de la democracia amplia, completa, integral. De la democracia del pan, de la democracia del libro.

El pueblo le exige cada vez más a esta izquierda: nos exige más, no menos. El pueblo exige una izquierda definida y hoy hemos dado un paso muy grande definiendo el Programa. La gente exi-

ge que seamos leales a los compromisos y le hemos dicho al pueblo que de esta Asamblea saldría el candidato único de la izquierda, para llegar con ese candidato hasta el final de esta batalla política electoral.

Por eso el candidato a nominar tiene que ser sin ninguna negociación. Porque esta Asamblea nos está dando un mandato. Porque aquí en Chile no hay otra alternativa de izquierda. Ya lo dijimos: Lagos no es ni alternativa ni proyecto de izquierda. Lagos va a retirar su postulación y, como alguien lo dijera, Lagos está escribiendo las páginas de su "Crónica de una Muerte Anunciada".

Tampoco hay otras alternativas para la izquierda: la izquierda tiene que tener un Programa. Cuidado con caer en las falsas amplitudes. La puerta del MIDA es ancha y tenemos que serlo. La amplitud la vamos a construir con los millones de la gente del pueblo y no vamos a buscar simples sumas electorales de votos. Estamos por una idea de cambio: la elección no es un fin, es un medio para ganar conciencias, para la acción. Para nosotros esta elección debe ser una expresión de la Rebelión Popular, debe ser rebelión contra este sistema electoral. Sistema que se democratiza o revienta; no se puede aceptar que se mantenga la exclusión de la izquierda y del pueblo.

DEFINICION DEL CANDIDATO

Ante esto nos dimos la tarea de elegir un candidato de la izquierda consecuente. Los que hicimos la campaña como precandidatos, recibimos el cariño de la gente. La gente se siente interpretada. Se fue a tantos lugares: a los portuarios, a la salud, al cobre, al carbón, a los jubilados; en universidades, con los periodistas. Pudimos pasar como precandidatos el Año Nuevo en la cárcel, con los presos políticos.

Hemos cumplido las etapas para llegar a este final. Hubo una consulta popular, y como las cosas cuestan, hubo mucho que trabajar, mucho que recorrer, mucho que hablar, para que la gente fuera a votar en forma consciente por los candidatos del MIDA, haciendo su propia elección. Se cumplió en el día de ayer la votación en esta Asamblea. Hubo dos primeras mayorías, absolutamente cercanas, como ocurrió también en la Consulta Popular. Esto ha mostrado también, compañeros, en esta campaña, es cierto, que podemos tener diferencias, cómo no las vamos a tener, pero entre los candidatos del MIDA sólo hubo fraternidad y respeto. Y yo quiero expresar y sintetizar el respeto, el cariño y la admiración en quien ayer, en forma primera, nos dio el primer gesto de grandeza al renunciar a su candidatura en medio de la Asamblea, a Mario Palestro. Y reunidos, faltando la etapa final para la designa-



ción del candidato único de la izquierda, reunido el Comité Ejecutivo, con la presencia de nosotros, los precandidatos del MIDA, el Ejecutivo, en las primeras horas de esta mañana acordó, por acuerdo de mayoría, proclamar como candidato del MIDA, como el candidato de todos nosotros, al padre Eugenio Pizarro.

Esto muestra, compañeros, que en el MIDA no hay imposición de mayorías que operen sólo con las mayorías. En el MIDA hay una pluralidad real, donde se expresa el mundo real y las distintas vertientes y culturas. El padre Eugenio Pizarro es un hombre decididamente de izquierda, porque está por el cambio social, por la justicia, porque luchó contra la dictadura, como lo hicieron tantos cristianos y tantos curas en este país. El está comprometido con el Programa del MIDA y está comprometido con la opción del socialismo, como él mismo lo ha dicho. Su nombre, su imagen, su vida, nos permite explorar, ampliar nuevas perspectivas para el movimiento popular, y en su designación no ha habido veto a ningún otro candidato, porque nadie podría aceptar vetos en el Movimiento de Izquierda Democrático Allendista. No podría haber ningún veto anticomunista, porque comunistas, miristas,

o socialistas tenemos el mejor de los derechos, porque lo hemos ganado en la lucha del pueblo.

PADRE EUGENIO PIZARRO

El padre Eugenio Pizarro hace un gran sacrificio por su pueblo, deja treinta años de ejercicio sacerdotal. El hará uso de un año, otorgado por la Iglesia, sigue siendo un sacerdote, un hombre de Iglesia. Hacemos con esta designación, compañeros y compañeras, un aporte a la lucha por la liberación no sólo en Chile, sino en América Latina. Hacemos una contribución al encuentro del pueblo creyente y no creyente, porque la raíz cristiana es liberadora y revolucionaria, porque el cristianismo nació como una propuesta revolucionaria para la sociedad de su tiempo y tenemos que alentar cada vez más este encuentro. Los elementos subjetivos de la gente, de cada uno de nosotros, de nuestra conciencia, que tienen que ver con las creencias, con la fe, hay que volcarlos a la idea de una transformación revolucionaria. Llamamos, entonces, a trabajar en cada rincón de Chile con el nombre de nuestro abanderado y el Programa del MIDA, a recorrer todo Chile, en cada población, en cada sindicato, en los lugares de trabajo, ir a las salidas de

las empresas, de las escuelas, a las universidades; estar con los trabajadores, y por sobre todo hacer de este año un año de grandes movilizaciones y de grandes luchas. Tenemos que dar paso a la creación de un movimiento de cientos de miles de personas, con fervor, con entusiasmo, con decisión, con participación. Crear las asambleas del pueblo, del MIDA.

Tenemos que salir a desenmascarar a la derecha, ser intransigentes con el dictador Pinochet, exponer la crítica a la Concertación, y denunciar a los falsos izquierdistas. Esta es la bandera de la justicia social, de los derechos humanos, de la democracia. Por eso proclamamos al padre Eugenio Pizarro como el abanderado de la izquierda, del pueblo, del MIDA a la Presidencia de la República y los que hasta hoy hemos sido precandidatos del MIDA en representación de partidos y movimientos, no plegamos nuestras banderas: levantamos nuestras banderas junto al padre Eugenio Pizarro. Saldremos con él a trabajar por todo Chile, porque hay un mundo por cambiar, con el MIDA, con Eugenio Pizarro, con Allende.

VENCEREMOS.

SERPRO DENT

- CREDITO DENTAL
- TRATO CON EL PROFESIONAL SIN INTERMEDIARIOS
- ATENCION INMEDIATA
- TODAS LAS ESPECIALIDADES
- PRESUPUESTO

SAN ANTONIO 65 • OF. 302 - A
HOTEL GALERIAS • FONO 6391729
LUNES A VIERNES DE 9:00 A 22:00 HRS.

Optica

SAN ANTONIO
OPTICA LTDA FOTO

Despacho de recetas en el día.
Reparaciones, repuestos, lentes de sol.
30 años de experiencia a su servicio

Atendida por
Manuel Aravena
ex técnico de
TSCHUMI

SAN ANTONIO 31 - LOCAL 4
FONO 6395740 SANTIAGO

IMPRESOS DAMOPIJ

- Revistas
- Tripticos
- Calendarios - Afiches
- Facturas
- Volantes
- Libros - Tarjetas
- Etiquetas
- Folleto
- Recetarios

ATENCION A PROVINCIAS SINDICATOS E INSTITUCIONES SERIEDAD Y PUNTUALIDAD

Nicasio Retamales 044
Fono-Fax: 7799438 - Stgo.

Eugenio Pizarro:

"ACEPTO CON HUMILDAD, ACEPTO"

"Existe una identificación muy grande entre lo que ella ha expresado (Gladys Marín) y lo que me comprometo ante ustedes a cumplir. Ella ha hablado de que el MIDA no se agota en los partidos políticos y que quiere llegar a todos los rincones de esta tierra nuestra, especialmente a los más pobres".

"Llegará el día en que la mujer ocupe el lugar en la política que le corresponde y terminemos con el machismo en la política".

"Después del triunfo en las elecciones municipales, el MIDA, a través de la compañera Gladys Marín, se fue imponiendo a lo largo de Chile como la única alternativa de la auténtica izquierda chilena".

"Acepto, con mis limitaciones y pequeñas; acepto, con humildad, la voluntad de la Asamblea Nacional del Pueblo".

"Tengo mucho que aprender de ustedes y quiero pedirles que me ayuden a ser un buen político de izquierda. Quiero pedirles que me ayuden a ser la respuesta del pueblo allendista chileno. Un político de izquierda pero siempre sacerdote, comprometido con los más pobres".

"Por eso, lo digo con sencillez: yo represento a la Iglesia de Jesús, al que nació pobre, vivió pobre y murió entregándolo todo por los que amaba. Ese Cristo hoy también lo levanto con confianza en esta Asamblea, en contraposición a la sociedad del acumular, del apropiarse, del juntar riqueza a costa de los más pobres".

"Desde el ángulo de los más pobres es que quiero abrazar esta candidatura a la Presidencia de la República,



El discurso pronunciado por el sacerdote Eugenio Pizarro, al momento de ser proclamado candidato a la Presidencia de la República en representación del MIDA, causó un fuerte impacto en la opinión pública. El Siglo, en la edición especial dedicada a la Asamblea Nacional del Pueblo, dio a conocer un resumen de esta intervención. Pero teniendo en cuenta el interés que ha despertado, entregamos a continuación algunas de sus partes más importantes.

siendo un sacerdote, siendo un servidor del pueblo, especialmente de los más oprimidos que buscan hace muchos años una liberación".

"Los cristianos frente a los derechos humanos, tenemos una posición muy clara. Desde el mismo momento en que Dios se hizo hombre en la persona de Jesucristo, los derechos de los pobres son los derechos de Dios mismo".

"...Me acordé que en varias oportunidades me preguntaron acerca de Pinochet. Y yo contesté que jamás le daría la comunión. Porque él no entiende nada de lo que es reconciliación..." "...es el primer culpable de todos los crímenes cometidos en este país bajo la dictadura".

"¿Qué estará pensando (Pinochet)? Estará diciendo: el cura que me excomulgó, hoy es el candidato de la izquierda que yo juré extirpar. Dirá, este cura me va a mandar al chuco".

"En estos días he aprendido que si no soy preciso y claro, me pueden interpretar mal; y yo no quiero aparecer como un amarillo, un tibio o un mediocre". "...yo me situé en oposición al gobierno actual".

"Se acabó, entonces, el rumor de que estoy castigado por la Iglesia. ¡Soy sacerdote, seré sacerdote, moriré sacerdote por los más pobres de Chile!".

"Estoy aceptando esta candidatura con humildad y con sano orgullo. Es el legado de la izquierda chilena, del MIDA. El legado de nuestro querido compañero mártir, Salvador Allende".



ALERCE: EL ARBOL DE LA MUSICA

• El sello grabador de la Nueva Canción Chilena se extiende al jazz, a la música clásica, al rock y al canto campesino.

"Ricardo García, para nosotros sigue trabajando en la oficina de al lado, en su oficina de siempre", dice Carlos Necochea, músico y director artístico del Sello Alerce.

Las palabras del ejecutivo de la casa de producciones fonográficas muestran que la semilla sembrada hace dos décadas por el talentoso locutor y periodista Ricardo García, ha prendido en tierra fértil. Su obra se ha prolongado más allá de su muerte física. Sus seguidores, Gloria Trumper, su compañera de toda la vida; Viviana Larrea, su hija, y el propio Carlos Necochea, han continuado con el sueño de descubrir la música para todos nosotros. "La otra música", como señala el lema de esta casa discográfica.

A dos años y medio de la partida de Ricardo García, el Sello Alerce se alza como un árbol frondoso, de sólidas raíces, que extiende sus largos brazos en toda la música. El año recién pasado mostró que el Sello no se reducía a mostrar el canto nuevo o la Nueva Canción Chilena —¡lo que ya era importante!—, sino que se atrevía a enseñar distintos estilos, formas y contenidos de la música.

El Sello Alerce está desarrollando su producción en la música docta, o clásica, en el jazz moderno y tradicional, en la música romántica de los boleros, en el folclore campesino, en el rock y, naturalmente, en lo que todos reconocen como la Nueva Canción Chilena.

Esta explosión de producción artística está signada por la característica principal que siempre ha tenido esta casa de música: impulsar los valores nacionales en la creación musical.

JAZZ

En el plano del jazz, el año 1992 fue el año de la consolidación de este tipo de música en Alerce. Marcos de Aguirre "un sabio del jazz en Chile", según muchos, ha producido distintos estilos y tendencias de este música contemporánea.

Entre los aportes más renovados se encuentra el trabajo de jazz-fusión de "La Hebra", cercano al *new-age*, que tiene como característica principal el utilizar la mandolina como instrumento central. Antonio Restucci es el director de tan singular conjunto.

En la misma línea trabaja el conjunto "Angel Parra Trío"

(hijo del legendario cantautor chileno), que espera lanzar en este primer semestre del año su propuesta musical.

Para los que gustan del jazz más tradicional, el repertorio del Sello tiene las composiciones de los grandes autores en el trabajo de los "Santiago Stompers '92". José Luis Córdova, experto en esta música, ha señalado respecto a este conjunto que ha perdurado por tres décadas: "Ellos nos entregan un valioso trabajo contra viento y marea, difundiendo la música de sus amores para perpetuar en Chile las formas primigenias del jazz".

En esta línea, la propuesta de Margarita Schmidt, intérprete de "My funny Valentine", es un valioso aporte.

CLASICOS Y CHILENOS

Una interesante contribución, sin lugar a dudas, es la que realiza el Sello Alerce en el terreno de la música clásica, de todos los tiempos. Sus publicaciones han roto muchos esquemas en la producción nacional de este tipo de obras, que siempre han optado por la sola reproducción de grabaciones provenientes del extranjero.



Carlos Necochea y Viviana Larrea continúan con éxito el camino trazado por Ricardo García. A su gran labor en la cultura nacional, agregan la edición de Silvio Rodríguez, Santiago Feliú y el conjunto Irakere de Cuba. Además de toda la nueva onda del rock español que graba en el sello "Pasión".

Como rasgo principal en esta área, ha estado la difusión de los valores propios de artistas chilenos tanto en la interpretación como en la creación. Es así como el trabajo de Roberto Bravo ha sido señero en la difusión de las obras de Chopin y Beethoven. También ha

sido valiosa la incorporación de valores nuevos como Jaime Mansilla, concertino de una de las principales orquestas de Chile. De Eduardo Valenzuela, un chileno que vive en Europa, y del Quinteto de Vientos Proarte, que ha centrado su propuesta en autores chilenos como Darwin Vargas, Federico Heilein, Guillermo Riffo, Celso Garrido Lecca y Jaime Miqueles.

En este mismo sentido, destaca el trabajo de Edgardo Tapia, con "Mi alma en sepia".

ROCK DE LOS 90

En otro extremo del espectro musical, Alerce está realizando un interesante trabajo de producción del rock chileno en la actualidad, que según muchos analistas se abre paso como lo hiciera la Nueva Canción Chilena de fines de los sesenta, de la cual Ricardo García fuera principal propulsor junto a una veintena de músicos.

Claudio Gutiérrez, gran animador de esta área, está recopilando y trabajando con muchas bandas de Santiago y provincias. Recientemente, el Sello lanzó a los irreverentes "Miserables" y espera consolidar esta línea durante este año publicando a los "BBS Paranoicos", que desarrollan el *hardcore*, que es una evolución de la música punk, junto a "Los Panteras Negras", de su primigenia producción "Lejos del centro", basada principalmente en el rap.

VIEJOS CONOCIDOS

En la producción de los intérpretes y autores del canto nuevo y la Nueva Canción Chilena, el Sello Alerce se propone reeditar el trabajo del Quilapayún "Latitudes", del Inti Illimani y de Violeta Parra. Al respecto, los ejecutivos del Sello publicarán los "Cantos Campesinos" y "El hombre con su razón", obras inéditas de Violeta, fruto de la interesante labor de la Fundación que lleva el nombre de la folclorista y que encabeza su hija Isabel.

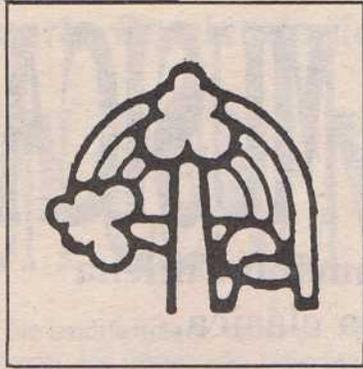
Por otra parte, Angel Parra prepara su "Todo el Amor", como antes lo hicieran el Payo Grondona con su "Cuarentón" y Tito Fernández con "Viva Chile mierda", basado en la conocida obra de Fernando Alegría. En el canto campesino, Alerce publicará este año un interesante trabajo del "Taller Cuncumén", integrado por Mariela Ferreira, Omar Ohrens y Ninoska Rojas, destacados investigadores de la generación creadora del canto popular de las últimas décadas.

Consecuentemente con esta línea creadora, resalta la propuesta del conjunto "Congreso" con su "Pichanga", obra basada en los Derechos del Niño, con letra de Nicanor Parra. Al igual que el trabajo de Joe Vasconcellos, ex solista de Congreso, con sus mejores canciones.

En el terreno romántico se anuncia la producción de Carmen Prieto con boleros y sal-sas, que espera lanzar este



Silvio Rodríguez, de mapuche, en su última gira a Chile.

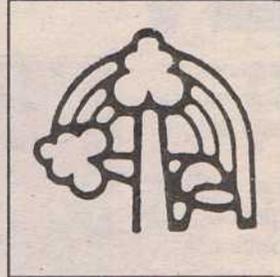


mes su largaduración con el videoclip de "Me desordeno", realizado por el conocido videísta Germán Bode.

Como se ve—como se escucha, habría que decir— la producción fonográfica del Sello Alerce se multiplica con nuevos títulos para soñar y enamorarse. Una obra que se extiende con su marca fundadora y en la primera línea. Igual como en los tiempos de la dictadura, cuando se atrevió a lo que todos se negaban y renegaban, que hizo posible los Silvios y los Milanese y las nuevas canciones.

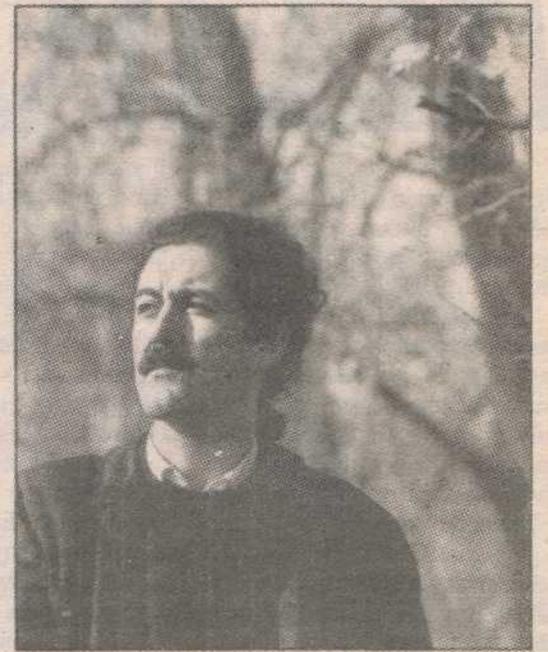
Y en eso no han cambiado. Al contrario, siguen con el prurito de cambiar el mundo.

Galo Gálvez



EDGARDO TAPIA

me alma en Sepia



Libros

Augusto Orrego Luco en la cultura y la medicina chilena. Armando Roa. Editorial Universitaria, 1992. 160 páginas.

A través de la vida y los trabajos de Orrego Luco, el autor—profesor de Psiquiatría en la Universidad de Chile—recorre buena parte del siglo XIX y los primeros decenios del actual, mostrando el estado de las ciencias en nuestro país. Historiador de ellas, Roa incorpora, como en otras de sus obras, el entorno ideológico, los estadios de la evolución social y, así, tanto profundiza en tópicos que acota con rigor y extrema competencia, como acomete las grandes visiones totalizadoras.

Bajo esta pluma se hacen apasionantes aun para el lego, las preocupaciones y afanes de esos médicos que sin recursos, reducidos a lo mínimo, son capaces, sin embargo, de notables aproximaciones a lo más avanzado que se practicaba y discutía en los centros europeos.

En una obra de esta naturaleza, es difícil compartir la totalidad de las afirmaciones, y los supuestos, del escritor. Sin embargo, la lectura es grata tanto por la elegancia del estilo como por la ausencia de pretensión dogmática.

El recurso de historiar una época, y un medio social, a través de una personalidad,

como es el caso del Dr. Orrego Luco, no es nuevo. Roa logra su propósito de establecer al lector en un territorio en el que pueda moverse aun sin ser un especialista. Los temas abordados, enriquecen la visión de una profesión que es más que un simple "arté", y que se halla, necesariamente, al unísono de las tendencias predominantes en cada época.

Orrego Luco, el personaje, es un hombre de preocupaciones universales. Establece "el duro contraste de la fortuna y la miseria". Y destaca Roa, citando con extensión, la distinción que hace Augusto Orrego Luco entre "instrucción" y "educación", para afirmar "...es el sentimiento lo que nos da el entusiasmo, el coraje y la voluntad de lucha." "Si tenemos la instrucción—agregaba—tendremos de nuestro lado la razón, que es un auxiliar muy poderoso, pero nada más que un auxiliar, porque el sentimiento es el muelle real del mecanismo de nuestras sociedades". No es, para Orrego Luco la razón quien gobierna al mundo sino los sentimientos. Notable convicción en un hombre de rigurosa formación y práctica científicas, que lo muestran como un apasionado por la historia y el destino de las sociedades.

Lleno de sugerencias, libro a leer con deleite, y sin esperar de él una totalización ajena a su género, trabajos como éste del Dr. Roa posibilitan ir avanzando en un conocimiento de nuestro pasado exento de mitologizaciones que tanto han velado su cabal comprensión. Armando Roa aporta en ello un oficio hecho de buen gusto, erudición que va más allá de la especificidad de su tema y, sobre todo, apasionada afición por la ciencia.

Fernando Quilodrán

TUNAS Y ESTUDIANTINAS EN IQUIQUE

Iquique vivirá una nueva jornada de fiesta, alegría y cultura en la que participa todo el pueblo.

Como en los años anteriores, el Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas acapara la atención de todos los iquiqueños y de los turistas, quienes esperan expectantes el comienzo de este evento que ya cuenta con prestigio internacional.

El Siglo conversó con Mario Cruz, Productor y Director Artístico del evento, quien nos contó de algunas innovaciones para este año, tanto en la parte artística como en la escenografía, por sugerencias del alcalde Soria.

Para este año se contempla dar al encuentro un sentido más regionalista, con ambientación en las salitreñas, donde nacieron y se enraizaron las estudiantinas, en un homenaje a los viejos pampinos, de los cuales todavía quedan algunos que conforman el grupo La Huaica.

Así es como este año se contempla, por primera vez, crear una escenografía ambientada en la pampa, tarea encomendada al iquiqueño Pedro Miranda, y una ornamentación especial de la avenida Baquedano, por donde se realizará el tradicional pasacalles el día 24. También se instalarán en torno a la Plaza Prat pantallas gigantes, para que el público que no alcance ubicación en la platea pueda ver sin problemas.

Entre los 21 grupos presentes, estarán por primera vez los de México, Colombia y Perú.

Por otra parte, en el transcurso de la semana recién pasada se realizó el Quinto Encuentro de Cultura Andina, en el cabedal del ex aeropuerto de Cavancha, con una muestra de artesanía aimará y poesía y canto tradicionales del altiplano.

Carlos Paredes A., Corresponsal.

DE ESCRITORES Y CAMPESINOS



El próximo viernes 23, a las 19.30 horas, en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7, el Taller de Poesía "Isla Negra" organiza el singular "Encuentro de Girasoles Ebríos de Poesía". En esa oportunidad, Edmundo Herrera, director del Taller, se referirá al sentido de la poesía en la vida del hombre.

Por otra parte, el miércoles 27 a las seis de la tarde, jóvenes campesinos mostrarán sus canciones en el lanzamiento de su primer cassette. El encuentro se realizará en la Comisión Nacional Campesina, ubicada en la calle Dieciocho 390.

Vecinos de Villa Cabo Luis Corales

FUNCIONARIOS POLICIALES ESTAFADOS APELAN A AYLWIN



Los dirigentes y denunciantes: Juan Salgado, Guillermo Martínez, Mario Reyes y el presidente de la Villa, Julio Contreras. Todos funcionarios policiales hoy retirados.

Son directivos de la Cooperativa de la Villa Cabo Luis Corales, de la Florida, integrada por 325 funcionarios de Carabineros, en su mayoría en servicio activo. Julio Contreras, presidente, Juan Salgado, Guillermo Martínez y Mario Reyes, en su calidad de dirigentes de la Cooperativa de la Villa, solicitan una entrevista con el Presidente Aylwin para contarle "de nuestra larga lucha,

12 años, que hemos dado para que se nos haga justicia frente a la estafa de que fuimos víctimas y para demandarle una solución que no puede ser más simple: pagar lo justo por nuestras viviendas. No queremos que se nos regale nada".

Los funcionarios uniformados de la Villa y sus familiares —señalaron los dirigentes— en su mayoría están terriblemente endeudados y pagan altos dividendos de una deuda que se percibe como eterna debido al sobreprecio que se les impuso por sus viviendas.

Además, destacan los directivos de la Cooperativa, "estamos indignados por la vista gorda que por años han hecho los Tribunales ante nuestras

denuncias y por la actitud asumida por la jefatura de la institución policial, que, bajo César Mendoza, facilitó la desgracia que sufrimos, y que ahora, bajo Stange, nada ha hecho por nosotros".

Los dirigentes de la Cooperativa recuerdan que este conjunto habitacional se inició cuando los 325 funcionarios policiales, mediante descuento por planilla efectuado entre 1974 y 1979, adquirieron con gran esfuerzo y en forma conjunta los terrenos donde hoy se levanta la Villa. Después de 1979, ya propietarios del terreno, comenzó la construcción de las casas, que fueron pactadas por un valor de 400 unidades de fomento con la empresa constructora Diego Portales.

DESAGRADABLE SORPRESA

Al entregarles la constructora las casas, en 1980, surgió la sorpresa: la empresa les cobraba 800 unidades de fomento, en vez de las 400 pactadas anteriormente, pues incluía en este nuevo precio el valor de los sitios. Juan Salgado, entonces suboficial, cuenta que se recibió de su casa, pero se negó a firmar el documento con el nuevo precio que imponía la constructora. "La gran mayoría de los funcionarios policiales se resistieron también al abuso y denunciaron el escándalo ante la superioridad de Ca-

rabineros", afirman los dirigentes.

Pero, cuentan los dirigentes de la Villa Cabo Luis Corales, "la Dirección del cuerpo policial tomó partido por la empresa Diego Portales". Ocurría que dentro de Carabineros actuaba el coronel Eduardo Moscoso, hoy retirado, quien mantenía contactos con los propietarios de la empresa constructora".

Hubo persecución contra los dirigentes de la Cooperativa, que se expresó en la expulsión de Carabineros de Juan Salgado, a quien se calumnió, y en el hostilamiento, incluso con seguimientos y vigilancia en sus casas, de los directivos de la Cooperativa, cuentan los propios afectados.

El acallamiento de los reclamos se efectuó también, señalan los denunciantes, por parte del General César Mendoza, quien dispuso un "acta de notificación" a cada uno de los vecinos de la villa, en la que se les indicó que de mantenerse la resistencia "se adoptarán las medidas que correspondan, llegando incluso, hasta la eliminación, si es necesario".

ACTITUD DIGNA

Frente a estas imposiciones, en 1981 los habitantes de la villa nombraron gerente de la cooperativa a Juan Salgado, pese a su expulsión de Carabineros, para que continuara la lucha por los dere-

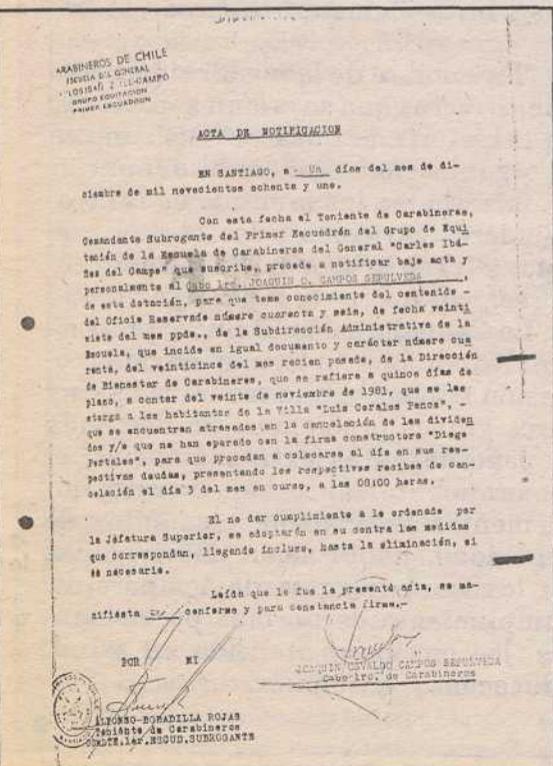
Sufrieron fraude en compra de viviendas. Dirección de Carabineros negó solución, persiguió a los reclamantes, amparó a los autores de la estafa e incluso mintió a la Cámara de Diputados.

chos de los afectados. Ese mismo año la Cooperativa inició una acción judicial ante el 17º Juzgado de Crimen de Mayor Cuantía. La denuncia se formuló contra Luis Abalos Koning, suboficial de la policía y ex dirigente de la Cooperativa, quien confeccionó una falsa acta de una asamblea de socios que nunca se realizó y en la cual se acordaba una presunta venta de los terrenos de la Villa a la firma constructora.

"Fue esa maniobra una conspiración de la empresa constructora y de Abalos Koning para justificar el alza del precio de las viviendas", señalan los dirigentes de la Cooperativa. La venta de los terrenos sólo podía autorizarla una asamblea de socios, de ahí el acta fraudulenta, en la que también se falsificaron las firmas de tres dirigentes. La falsificación de esas firmas fue investigada y señalada al juez del 17º Juzgado en un informe pericial del Laboratorio de Criminalística de Investigaciones, razón por la cual el suboficial Abalos fue declarado reo.

BAJO EL MANDO DE MENDOZA

Pero Abalos, denuncian los reclamantes, fue salvado por sus cóm-



Parte del "Acta de Notificación" que la Dirección de Carabineros envió a los funcionarios para que pagaran a la empresa constructora y así aceptarían la consumación de la estafa.

plices en la Dirección de Carabineros y la lenidad y pasividad de los Tribunales. Es más, la superioridad de Carabineros dispuso el traslado de Abalos al retén de Caleta Quintay por seis años. Ese recinto policial no contaba con teléfono y otros medios de comunicación expeditos. En la práctica se aisló a Abalos durante la larga batalla judicial. El acusado, hoy día de vuelta en Santiago, sigue actuando como miembro de las fuerzas de orden.

La querrela por todo este escándalo fue ampliada contra la constructora Diego Portales. Los dirigentes de la cooperativa señalan como principales responsables de la estafa, a los ejecutivos Helmuth Sther Wilckens y Sergio Campamá.

Pese a la declaración de reo de Abalos y el informe de Investigaciones, los vecinos de la Villa no lograron que se hiciera justicia. Julio Contreras precisa que después de años de lucha en los Tribunales, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, integrada en parte por el Ministro Lionel Beraud (hoy en la Suprema) dejó sin castigo a los que tanto daño les han hecho a las familias de la Villa Cabo Luis Corales.

MENTIRAS A LOS DIPUTADOS

En 1985 el ascenso de Rodolfo Stange a la Dirección General de Carabineros trajo la esperanza de una solución, pero el general

abandonó a su gente (ver recuadro).

En 1990, al entrar en funciones el Congreso, los vecinos de la Villa apelaron al diputado por La Florida, Gustavo Alessandri, de Renovación Nacional, que llevó el reclamo a la Cámara, que a su vez, pidió información a Carabineros acerca del caso.

El general Gabriel Ormeño respondió a la Cámara de Diputados con un oficio (399 del 21 de agosto de 1990, dirigido a José Viera Gallo), indicando que su institución investigó los hechos e hizo la denuncia respectiva en contra de los implicados "entre los que cabe mencionar al sargento 2º Luis Abalos Koning". Ante esta declaración del general Ormeño los dirigentes de la Cooperativa preguntan: "¿dónde están entonces los resultados de esa investigación y dónde de la denuncia de Carabineros a la Justicia?"

Actualmente, muchos de los funcionarios y habitantes de la Villa Luis Corales tienen gigantescas deudas, que superan lejos lo que han cancelado en doce años y el valor comercial de las casas. Muchos pagan elevados dividendos, hasta 60 mil pesos mensuales. Y tienen por delante 20 y 30 años de más pagos. De ahí entonces que los vecinos insistan en su demanda de justicia, del derecho a pagar lo justo y no lo que se les impuso abusiva e ilegalmente.

Rómulo Fuentes

Stange no cumplió ¿NOS TIRAMOS A LA PISCINA?

Los habitantes de la Villa Cabo Luis Corales Ponce acrecentaron su esperanza de una solución para la estafa de que fueron víctimas, al salir, en 1985, de la Dirección de Carabineros el General César Mendoza y asumir ese cargo el general Rodolfo Stange. Solicitaron una entrevista con la nueva autoridad y la obtuvieron. Se realizó el 10 de marzo de 1987.

Cuatro de los dirigentes, entre ellos Julio Contreras y Juan Salgado, participaron en esa reunión en que también estuvieron presentes el general Alfredo Núñez y el entonces co-

ronel, hoy general, Mario Morales. Stange tenía en la ocasión el resultado de una investigación del caso efectuada por gente de su confianza. Las conclusiones del informe precisaban que se habían cometido abusos e irregularidades que habían perjudicado gravemente a los funcionarios policiales de la Villa Cabo Luis Corales.

Los dirigentes solicitaron a Stange: "Hemos sido estafados, ayúdenos mi general."

Stange meditó un instante y mirando al general Núñez dijo:

¿Nos tiramos a la piscina?
-Como usted ordene, mi general, fue la respuesta de Núñez.

-Pues, los ayudaremos, concluyó Stange y dio por terminada la entrevista.

Los dirigentes salieron sonrientes, esperanzados. Después pasaron los días, las semanas, los meses y los años. De Stange, en este caso, nunca más se supo.

Los dirigentes de la Villa desean que en la entrevista que solicitan al Presidente Aylwin, esté presente Stange.

Cañete

FAMILIA MAPUCHE RECLAMA POR PERSECUCION

"Queremos que los Tribunales nos declaren definitivamente inocentes, para que cese la intranquilidad en que hemos vivido desde diciembre de 1987, cuando se nos detuvo injustamente", señaló a *El Siglo* el campesino mapuche Pablo Antiguay Paineo, residente en el sector de Huape, Cañete.

La familia Antiguay fue detenida al amanecer del día 11 de diciembre de 1987 en su propio hogar. Los aprehensores fueron 30 carabineros y un capitán venidos de Lebu. Bajo el cargo de posesión de explosivos fueron arrestados el dueño de casa, tres hijos y una hija. El grupo policial, que iba acompañado de un civil, golpeó brutalmente a los jóvenes y registró la casa, causando graves

destrozos y robando los escasos ahorros que poseía esta familia modesta.

Después de tres meses de prisión en Lebu, Pablo Antiguay y tres de sus hijos quedaron en libertad. Fueron "sobreseídos parcial y temporalmente" por la justicia militar. El único hijo que quedó encarcelado fue puesto en libertad cuatro meses más tarde.

Pablo Antiguay reclama que pese a que se les dio la libertad, tanto él como sus hijos afrontan problemas legales a causa de esta detención injusta, tanto para trabajar como para viajar. El denunciante precisa que, además, se mantiene sobre ellos una acusación injusta y ofensiva, por lo que reclama que se dicte en su favor una declaración de inocencia absoluta que reivindique el buen nombre de su familia.



Pablo Antiguay

Trabajadores de INFORSA:

"DESDE ESTE MES GANAREMOS MENOS"

Disminución de sus remuneraciones y diferentes presiones antisindicales, enfrentan los 600 trabajadores de Industrias Forestales S.A., INFORSA. La empresa es filial de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y pertenece al grupo Matte-Larraín.

Según explica Waldeemar Benítez, presidente del sindicato industrial, desde que el 17 de diciembre la empresa, unilateralmente, decidió disminuir el piso para calcular el bono de producción, los trabajadores están percibiendo un 14 por ciento menos en sus remuneraciones reales. "En la práctica, eso significa que tendrían que trabajar cuatro días más para ganar lo mismo que antes", explica.

El sindicato ha recurrido a los tribunales y los re-

sultados ya se hacen sentir: el 23 diciembre fueron despedidos cuatro trabajadores. Iván Salcedo, secretario del sindicato, explica que esta medida forma parte de las represalias de la empresa, "que se ha jugado uno por uno con los trabajadores, ejerciendo presión psicológica sobre ellos y mandándolos amenazar de despido a través de los supervisores". De los 396 trabajadores que originalmente suscribieron la demanda, se han producido 59 desestimientos, y las presiones aún no se detienen.

En el medio sindical se atribuye el silencio sobre las denuncias de esta situación a la "eficacia" de los resguardos con que cuenta la imagen del empresario Eleodoro Matte.

Carta a Aylwin denunciando a empresarios

EXIGEN MEJORAMIENTO PARA OBREROS AGRICOLAS

La formación de una comisión tripartita entre gobierno, empresarios y trabajadores para superar graves problemas de esta área, creados por los empresarios, y un salario mínimo garantizado para los trabajadores temporeros y del agro en general de 3 mil pesos por ocho horas de labor, son algunas de las proposiciones que presentó al Presidente Aylwin la Confederación Campesina El Surco.

Las demandas al Jefe de Estado fueron entregadas en La Moneda el miércoles pasado, en carta que lleva la firma de Juan Ahumada y otros dirigentes de la organización.

Los trabajadores del campo señalan a Aylwin que la actitud abusiva del empresariado afecta no sólo a los trabajadores y sus familias, sino también a todos los chilenos, pues alimentos como la fruta, las hortalizas y carnes de ganado y ave, sufren la

aplicación indebida de hormonas. Los alimentos son afectados igualmente por el empleo irresponsable de pesticidas y otros elementos tóxicos.

"En nombre de la modernidad, han vuelto lacras que se creían sepultadas en la historia de nuestro país", indica la organización sindical al denunciar la miseria de las familias de los trabajadores agrícolas y los abusos que éstos sufren a manos de los empleadores.

La Confederación El Surco propone a Aylwin la pronta formación de la comisión tripartita que resuelva éstos y otros graves problemas. Se demanda el pago de horas extraordinarias, el mejoramiento del trabajo a trato, implementos de trabajo, elementos de seguridad, habilitación de viviendas en los campamentos de temporeros, cumplimiento de normas previsionales, locomoción y atención en salud, educación y vivienda.



Crisis en el Golfo

U.S.A. EL BRAZO ARMADO DE LA ONU

Fuegos artificiales iluminaron, el 17 de enero, el cielo de la capital norteamericana. Bill Clinton comenzaba a celebrar con bombos y platillos su llegada al sillón presidencial. En Bagdad, fuego aéreo cruzaba el cielo iraquí para destruir supuestas bases nucleares.

En Somalia, 850 de 28 mil marines comienzan a retirarse luego de invadirlo a fines del año pasado. Es el legado que deja George Bush al nuevo presidente norteamericano.

Nuevamente la crisis del Golfo Pérsico pone en peligro la paz mundial. En su intento por destruir lo que ellos mismos crearon y en su afán hegemónico por controlar puntos estratégicos en el mundo, Estados Unidos arrastra a las Naciones Unidas hacia un camino que no tiene vuelta.

De esta manera, el Consejo de Seguridad de la ONU, se ha transformado en un ente clave para que EE.UU. lleve adelante sus planes imperialistas. Prueba de ello son las innumerables resoluciones que sólo han favorecido los intereses de las grandes potencias.

A principios de diciembre, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 794, que permitía invadir Somalia bajo el pretexto de enviar ayuda humanitaria. Sin embargo, cuando Israel deportó a 417 palestinos de territorios ocupados, a fines de diciembre, el Consejo de Seguridad no aplicó la Resolución 799 que establecía su regreso inmediato a sus lugares de origen. Tampoco ha aplicado las resoluciones que obligan a Israel a abandonar los territorios árabes ocupados y terminar con la represión al pueblo palestino.

Otras resoluciones no tienen en cuenta al factor humanitario, como son los interminables bloqueos económicos contra los países que no comparten los intereses políticos de EE.UU., entre ellos Cuba.

Con el término de la Guerra Fría, otras guerras han comenzado a convulsionar el planeta. Ya no existe el "peligro soviético" que justifique los conflictos entre las grandes potencias, pero los intereses políticos, económicos y geopolíticos de los países ricos persisten, y por lo tanto los argumen-

Los ataques aéreos de EEUU contra Irak constituyen una nueva agresión contra los países del Medio Oriente. Una vez más se demuestra la hegemonía total de EE.UU. sobre la comunidad internacional.

tos para controlar, saquear e invadir se han adaptado a las nuevas relaciones internacionales.

Las divisiones y los conflictos étnicos en los ex-países socialistas despiertan el apetito de los países desarrollados. La destrucción de la ex-Yugoslavia es un hecho tangible. La aprobación de la intervención militar en los Balcanes, por parte del Consejo de Seguridad, no se ha llevado a cabo porque implica un riesgo que las grandes potencias aún no están en condiciones de correr. Para Bush, esto ha significado un desprestigio ya que no ha logrado un apoyo suficiente para una invasión a gran escala.

IRAK, UN PROBLEMA NO RESUELTO

El conflicto del Golfo Pérsico se arrastra desde mucho antes del 2 de agosto de 1990, cuando Irak invade Kuwait. El presidente iraquí, Saddam Hussein, reclamaba que el emirato era una provincia de Irak, pero en realidad lo que importaba era el control del petróleo.

Toda la artillería de la alianza multinacional hizo retroceder a las fuerzas de Hussein y el 28 de febrero de 1991 se produce el cese al fuego.

Liberado Kuwait, George Bush persistía en derrocar a Hussein, por ello no vaciló en apoyar la rebelión kurda que se produjo tras la guerra. A pesar del bloqueo económico y la destrucción, los iraquíes habían vuelto a reconstruir casi el 90% de lo que la guerra destruyó.

Los nuevos ataques de las fuerzas norteamericanas, fran-

cesas e inglesas, con el pretexto de destruir instalaciones nucleares, han vuelto a poner en tensión las relaciones entre los países del Medio Oriente.

Kuwait manifestó apoyo total a la agresión y exigió mayor dureza contra el gobierno iraquí. La Liga Árabe pidió el cese del fuego, rechazó el uso de la fuerza para resolver los conflictos entre los estados y pidió a Irak que respetara la soberanía de Kuwait.

ARMAS NUCLEARES

Luego del término de la Guerra del Golfo, hace dos años, la ONU fue la encargada de supervisar y eliminar las armas nucleares que poseía Irak.

Para Estados Unidos, la labor de la ONU no fue completa. La posición de Irak fue, en gran parte, no permitir las inspecciones de los enviados de la ONU. El 7 de enero de este año, Irak comunicó a las Naciones Unidas que no autorizaría más vuelos de aviones de ese organismo.

El Consejo de Seguridad advirtió a Irak que tal posición era una violación material a sus resoluciones. Estados Unidos apoyó las declaraciones del Consejo y el 13 de enero comenzó a atacar supuestas instalaciones nucleares.

La versión norteamericana, entregada por el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, expresaba que los misiles crucero estadounidenses atacaron plantas de fabricación nuclear, como parte del plan de destrucción de armas de aniquilación masiva y que las inspecciones de la ONU revelaron un programa iraquí para fabricar la bomba atómica. Sin embargo, el gobierno de Bagdad desmintió tales afirmaciones. Mientras el gobierno iraquí declaró el cese al fuego unilateral, creció el optimismo en torno a una solución política.

Bill Clinton será el responsable de asumir no sólo el problema con Irak, sino la situación en Somalia y el problema yugoslavo. No es difícil imaginar que no habrá grandes cambios en la política exterior de EEUU. Al menos, Clinton siempre apoyó a Bush.

IRAK

REACCIONES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

(Prensa Latina)

Como hace dos años, durante la guerra del Golfo, las alarmas aéreas volvieron a escucharse la semana pasada y los temores aumentaron en Kuwait, según informan las emisoras radiales de la región.

El fuego antiaéreo surcó el cielo de Bagdad poco después que las sirenas entraran en acción anunciando un nuevo asalto aéreo de la coalición pro norteamérica.

Ocho misiles estadounidenses fueron interceptados por las baterías iraquíes al repeler el 17 de enero una avalancha de más de 40 cohetes, uno de los cuales impactó en el Hotel Rachid.

Radio Moscú, por su parte, informó que la Cancillería rusa pidió al Consejo de Seguridad de la ONU que reexamine la situación en Irak y se mostró preocupada por la seguridad de los residentes de esa nacionalidad en Bagdad.

La emisora difundió el criterio oficial que la reacción militar norteamericana es inadecuada y puede ser contraproducente, recordando además que una cosa es el ataque a objetivos militares y otra cuando se destruyen objetivos civiles.

Nacionalistas rusos condenaron la agresión de Estados Unidos a Irak y realizaron una protesta frente a la embajada norteamericana en Moscú.

CUBA CONDENA A WASHINGTON

Cuba condenó a Estados Unidos por sus ataques aéreos contra Irak, los cuales representan una amenaza a la paz y la seguridad internacional.

Raúl Barzaga, al frente de la Dirección de Africa del Norte y Medio Oriente de la Cancillería cubana, aseguró en conferencia de prensa que su país apoyaría cualquier iniciativa que impida un empeoramiento del conflicto.

"Cuba rechaza y condena esa nueva acción agresiva de EE.UU., que no permite la búsqueda de una solución pacífica y negociable a la crisis e ilustra la voluntad norteamericana de autoproclamarse gendarme internacional", indicó Barzaga.

El diplomático cubano acusó a Washington de manipular las decisiones de la ONU en violación de los principios básicos del derecho internacional.

Los ataques aéreos norteamericanos contra Irak —señaló— no responden a mandato alguno, ni

del Consejo de Seguridad ni de la Asamblea de Naciones Unidas. Barzaga expresó además la profunda preocupación cubana ante el deterioro de la situación en el Golfo Árabe-Pérsico y acusó a la administración estadounidense de haber dado "un paso sumamente peligroso".

VIUDA DE LUTHER KING CONTRA EL ATAQUE

Coretta King, viuda del asesinado reverendo norteamericano Martin Luther King, dijo en la semana pasada estar profundamente ofendida por la escalada del conflicto militar en el Golfo Pérsico.

Coretta King criticó los ataques de EE.UU., Francia y Gran Bretaña contra el territorio iraquí y abogó en favor de que "la tensión con (el Presidente) Saddam Hussein se resuelva de una forma negociada".

"Como partidarios de Luther King, debemos ser una voz de moderación y estar listos a protestar donde la paz sea violada", dijo ante más de mil activistas políticos que rindieron homenaje al desaparecido religioso en un aniversario de su asesinato, en Washington.

Con anterioridad, Coretta King participó en una marcha por la

efemérides, durante la cual fue acompañada por el despuerto presidente de Haití Jean Bertran Aristide y censuró la actual política de Estados Unidos de repatriar a los refugiados de ese país caribeño que intentan llegar hasta las costas de Florida.

CONTRADICCIONES ALIADAS

Aliados de EE.UU. durante la guerra del Golfo en 1991, Francia, Gran Bretaña e Italia se mostraron preocupados en las últimas horas por las acciones militares norteamericanas en territorio iraquí.

Los gobiernos de estos países expresaron de una u otra forma sus desaveniencias por los bombardeos que, en cuatro ocasiones en una semana, ha dirigido la aviación estadounidense contra instalaciones castrenses iraquíes en el norte y sur de esta nación árabe.

El Primer Ministro británico, John Major, dijo que respaldará nuevas escaramuzas si se acuerdan de modo conjunto dentro de la coalición occidental, con el apoyo de la legislación internacional y con el mínimo uso de la fuerza posible, elemento omitido por el Pentágono.

Londres reconoció asimismo que han existido discusiones con

la Casa Blanca sobre la táctica a utilizar para obligar al gobierno del Presidente Saddam Hussein a cumplir las sanciones impuestas a Bagdad, muchas de ellas consideradas unilaterales e injustificadas por observadores y diplomáticos.

Italia, que aportó aviones y buques a la fuerza multinacional para desalojar a Irak de Kuwait en 1991, reaccionó con perplejidad ante la eficacia y la oportunidad del primer ataque, el 13 de enero pasado, contra una supuesta instalación nuclear.

Versiones periodísticas desde Roma, señalan que el titular de Defensa, Salvo Ando, criticó la actitud del Presidente George Bush hacia Irak, incluyendo el lanzamiento de unos 40 misiles contra barrios aledaños a Bagdad, que han dejado un saldo de más de un centenar de víctimas.

Por otro lado, el vocero del gobierno francés, Louis Mermaz, insinuó la existencia de discrepancias entre los miembros de la coalición pro norteamericana en torno a los bombardeos sobre Irak.

El periódico *Le Monde*, señaló que las posiciones de París y Londres dejan claro que no acatarán de ahora en adelante las decisiones de Washington automáticamente.

En fallo dividido, con la fundada opinión en contra de los ministros civiles —Pfeiffer y Juica— los ministros uniformados —Ibarra, Celedón y Pomar— confirmaron la encargatoria de reo contra los directores de *El Siglo* y de *Pluma y Pincel*, Andrés Lagos y Francisco Herreros, respectivamente, dictada por la Fiscalía Militar. La injusta resolución del 19 de este mes, representa un peligro cierto para los periodistas. Como se sabe, la causa la inició el Ministerio Público Militar a instancias del General de Carabineros Mario Morales y de otros altos oficiales que se beneficiaron con la compra, a precio de huevo, de terrenos en Reñaca que su propieta-

rio había donado para los niños de la Fundación "Niño y Patria".

NO HAY DELITO

Los siguientes son párrafos marcados de las opiniones de los jueces disidentes de la sentencia. Son algunos de los argumentos de los ministros Pfeiffer y Juica:

"2º) Que el artículo 276 del Código de Justicia Militar contempla lo que se denomina la sedición impropia, o sea al que induzca a cualquier alboroto o desorden o palabra, por escrito o valiéndose de cualquier otro medio, o hiciere llegar a conocimiento de las tropas especies destinadas a causarles dis-

Otro "numerito" de la Corte Marcial:

CONFIRMAN REOS A LAGOS Y HERREROS

gusto o tibieza en el servicio o que se murmure de él. Sin embargo, lo que la norma en concreto sanciona son aquellas conductas que instiguen a una figura jurídica penal base, cual es la sedición, que en el campo militar se especifica con actos atentatorios contra la disciplina militar y contra la seguridad de los Ejércitos, en este caso —Carabineros de Chile— y para lo cual es evidente debe existir un dolo específico en dicho sentido".

"4º) Que de este modo, a juicio de los disidentes, no se reúne en la especie el requisito del N°1 del artículo 274 del Código de Procedimiento Penal para estimar justificada la existencia del delito a que se refiere el artículo 276 del Código de Justicia Militar y en todo caso, también el del N° 2 respecto del inculcado Lagos, ya que no aparecen presunciones fundadas para estimar que a éste le ha cabido alguna participación en los hechos investigados, ya que no ha sido el redactor de los artículos que han motivado su encauzamiento, resul-

tando inadmisibles atribuirle responsabilidad por su sola calidad de Director del semanario *El Siglo*, ya que la norma que al efecto señala la ley sobre abusos de publicidad, no puede aplicarse por analogía a otros tipos de ilícitos".

EL SIGLO PRESENTARA RECURSO DE QUEJA

Comentando el fallo, Eduardo Contreras, uno de los abogados de *El Siglo* y subdirector del periódico, señaló: "Le asigno enorme importancia a partir del hecho que la votación con que se aprobó, refleja de manera indelible la falta de imparcialidad de los jueces militares y la necesidad urgente de legislar sobre la materia para que nunca más en Chile los civiles, periodistas o no, se vean arrastrados a la judicatura castrense que es una magistratura absolutamente excepcional, concebida para otras personas y situaciones si es que se considera que deba subsistir".

"En efecto—añadió el profesio-

nal— repárese en el hecho que los ministros civiles, señores Juica y Pfeiffer, resolviendo con apego a Derecho, acogieron las alegaciones de nuestra defensa y consideran que no corresponde procesar a los compañeros Lagos y Herreros por el delito de sedición. Por encima de toda diferencia de enfoque sobre los hechos constitutivos de la causa, los ministros civiles de la Corte Marcial han sido receptivos a la invocación que hicimos, junto al colega Hiram Villagra, para que se respetara la ley y, por no darse los presupuestos del artículo 274 del Código de Procedimiento Penal, se revoque el auto de reo. Pero los jueces militares: de la FACH, Carabineros y Ejército carecen de la necesaria independencia y formaron mayoría para procesar a los periodistas. El país parece vivir una etapa nueva en cuanto a la justicia. Por eso, confiados en que es posible una sentencia justa, recurriremos de queja ante la Corte Suprema".

CUBA



Los valores más convenientes del mercado:
• Tratamientos y especialidades médicas • Cursos de post grado en medicina • Educación

|||CUBA AL ALCANCE DE TODOS|||

Colomba Tour

Huérfanos 1294, Of. 76. Fax: 6956682 - Telex 240003 COLOM
CL. Fonos: 6983706 - 6972585 - 6956679 - Santiago - Chile

Perdonazo a los Bancos:

LA GRAN ESTAFA

Pocos conocen acerca de la llamada "deuda subordinada", y no es una casualidad. Ella se refiere al crédito otorgado con fondos fiscales en 1983 a los bancos privados para salvarlos de la quiebra, y que éstos deberían restituir en un plazo de diez años. Sin embargo, esa deuda supera a la fecha los 3.500 millones de dólares. (Ver recuadro).

El Ministro de Hacienda anunció la presentación de un proyecto de ley destinado a solucionar "a fondo" el problema y desde algunos meses está abocado con su equipo a discutir una fórmula, que mantiene en cauteloso misterio.

También se han incorporado a la discusión los ministros Enrique Correa y Edgardo Boeninger. El Secretario General de la Presidencia se apresuró a señalar que cualquier alteración que se aplique, pasa por el consentimiento de los bancos, cautelando la estabilidad del sistema. Lo propio han sostenido los banqueros, que dan por establecido que si se presenta algún proyecto, éste tendrá que contar con su visto bueno y advierten que existe un contrato que no puede ser alterado sin la voluntad de las dos partes.

Promotores y seguidores de un esquema que propicia la liquidación del Estado como protagonista principal en la vida económica, en favor de "la iniciativa y la propiedad privada", no trepidan en concurrir al Fisco cuando se trata de resguardar sus empresas. Así fue el 83 y así es ahora. Lo último, lo garantiza el Ministro.

DEPENDE DE QUIEN SE TRATE

El Instituto Libertad y Desarrollo, de conocida filiación pinochetista, reconoce que el mecanismo de la deuda subordinada "permitió un gradualismo para que el Estado absorbiera las pérdidas de las crisis y la mantención de un esquema de administración y propiedad privada de la banca (...). La única salida era la simple estatización". El 13 de enero de 1993, el biministro de Hacienda y Economía, Rolf Lüders, advirtió que un grupo de sociedades había perdido o estaba a punto de perder "una proporción tal de su patrimonio, que les imposibilite en lo inmediato la continuación de su giro y las torne, más allá del apoyo o auxilios de emergencia, no viables hacia el futuro". Luego recibirían el "apoyo" del Banco Central, con niveles de participación estatal que ni las premoniciones más audaces hubieran imaginado.

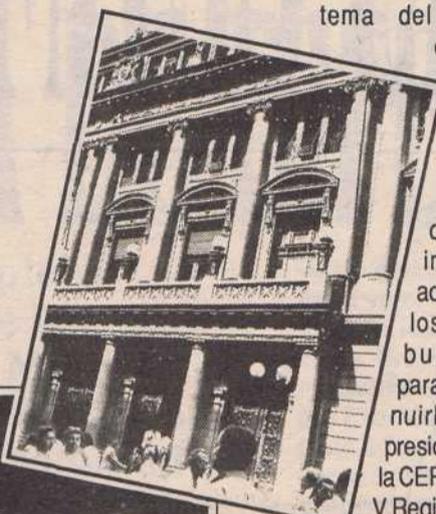
Mientras, más de 800 mil pequeños deudores en UF simplemente eran llevados al remate de sus propiedades hipotecadas ante los mismos

bancos. "Que se coman las vacas", respondía el ministro Márquez de la Plata a los ganaderos quebrados por la crisis de la producción lechera que pedían facilidades para cubrir sus deudas...

El trato fue distinto para los bancos, y aun hoy, el ILD sostiene que la modificación del esquema planteado en esos años para la deuda subordinada "es una tarea dura, que no tiene asegurado su éxito, y que tiene virtudes difíciles de reemplazar". Parece que no se equivocan.

TRASPASO "A PERDIDA"

Las cartas quedaron sobre la mesa. Foxley ha repuesto el



tema del déficit existente en el Banco Central, pero anunciando un impuesto adicional a los combustibles para disminuirlo. El presidente de la CEPCH de la V Región, replicó que el gobier-

no no puede castigar una vez más a todos los chilenos por una deuda que la banca privada tiene hace diez años con el Banco Central y que aún no paga. Pero las cosas indican que existe un común entendimiento entre las autoridades y los banqueros cerca de que hay ciertas deudas que no se pagan, y la diferencia entre ellos sólo se limita al momento más adecuado para plantearlo y el monto del nuevo perdonazo.

Para el ILD, "resolver en el fondo este problema es una preocupación legítima, pero debe existir absoluta conciencia de que, directa o indirectamente, ello acelerará el reconocimiento de dicha pérdida".

En efecto, aunque los contenidos del proyecto están en suspenso, las posibilidades para abordarlo se concentran en tres opciones. Ampliar el plazo a cuarenta años a los banqueros para que paguen lo que deben, es un camino que en general se descarta por su complejidad. Otra opción que se comenta es la liquidación o intervención directa de los bancos deudores, pero ya ha sido eliminada por el ministro Boeninger, en aras de la estabilidad del sistema bancario y de no alterar el principio de propiedad. Finalmente, queda la opción de transformar la deuda en acciones, que serían vendidas según el precio del mercado con las consiguientes pérdidas para el Fisco.

Guillermo Ramírez, ex Superintendente de Bancos, ligado a la elaboración del esquema vigente para la deuda subordinada, sostiene que esa deuda no vale en el mercado un ciento por ciento, sino un 40 % del valor registrado en los libros. "Ese 60% de pérdida sobre los 4.000 millones de dólares es el tamaño de la crisis, y las pérdidas que soportó el país, las que en lugar de traspasárselas a los depositantes, las absorbió el Estado." "Terminar con la deuda subordinada implica ni más ni menos que precipitar el reconocimiento de esta pérdida", agrega, precisando que "mi pronóstico es que no va a haber fuerza política para reconocer esa pérdida, porque eso significa prácticamente dos veces el patrimonio del Banco Central".

Sus cálculos estiman una "pérdida" de 2.500 millones de dólares, cerca de un billón quinientos mil millones de pesos. ¿Cuántos salarios mínimos de 38.600 pesos?

C.D.N.

• En privado, Foxley prepara gigantesca condonación de 2.500 millones de dólares de la deuda de los bancos privados.

EL MONTO QUE LOS BANCOS PRIVADOS ADEUDAN AL BANCO CENTRAL Y QUE DESDE 1982 SE HAN FINANCIADO CON RECURSOS FISCALES. (en millones de pesos)	
Banco de Chile	476.170
Banco de Santiago	450.848
Banco de Concepción	161.043
BHIF	82.827
Banco Edwards	39.186
Banco Osorno	36.830
Banco Internacional	29.172
Banco Sudamericano	17.657
Total	1.293.733

Fuente: El Diario, 19 de enero de 1993.

CLINICA CHILOE

Atenciones de:

- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
- CIRURgIA ARTROSCOPICA
- FISIOTERAPIA
- KINESIOTERAPIA
- PODOLOGIA
- RAYOS X
- PABELLON DE CIRURgIA

CONVENIOS CON EMPRESAS

Chiloé N° 1844, fonos: 555 24 13 • 556 38 33. Stgo.

Restaurant Peruano y Chilote EL PUENTE (de Bórquez)

22 DE ENERO DE 1826 INCORPORACION DE CHILOE AL TERRITORIO CHILENO

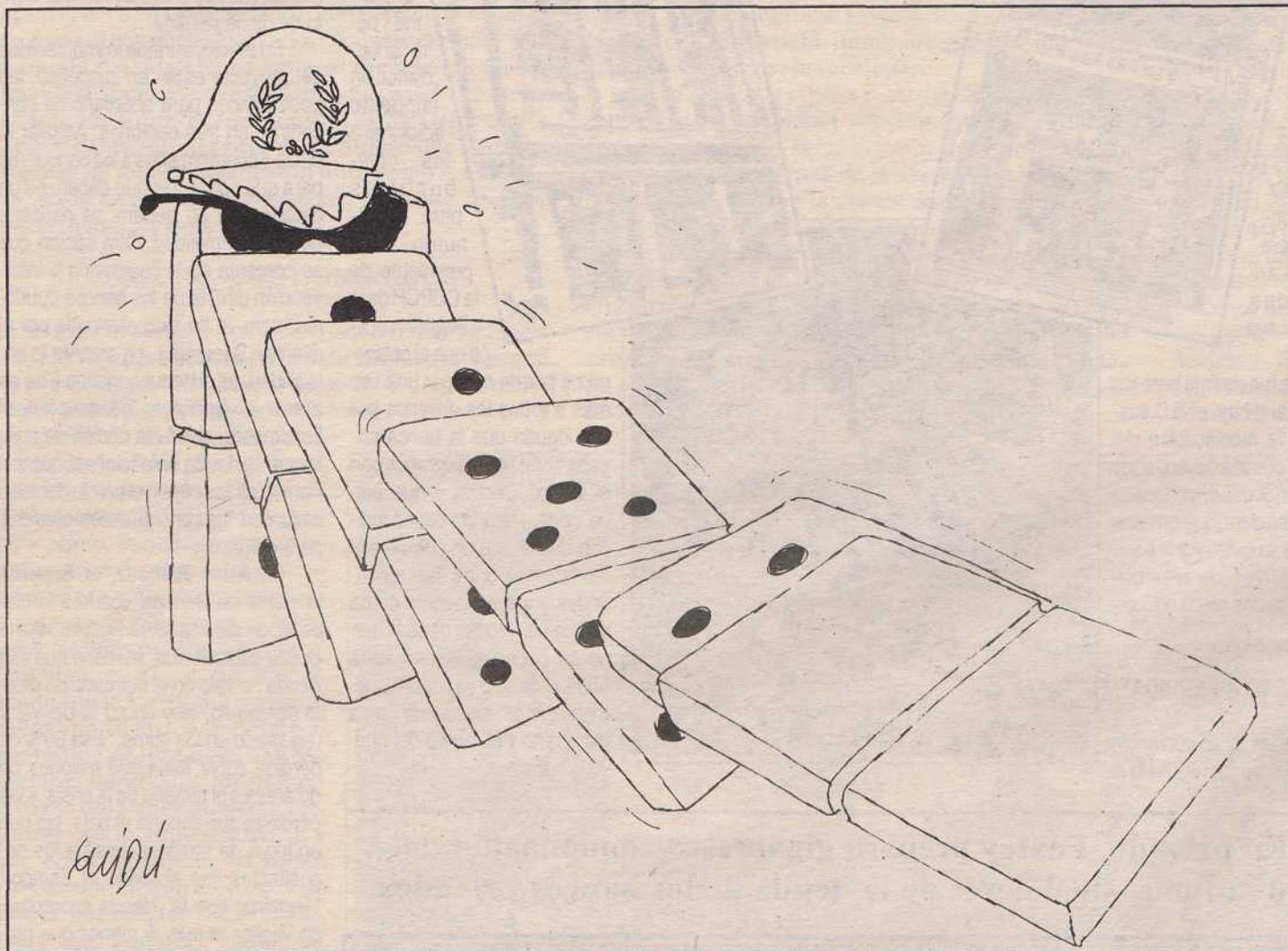
VIERNES 22 desde las 21 hrs. AQUÍ EN MIRAFLORES 443.

SABADO 23 desde las 20,30 hrs. EN EL LOCAL DEL CLUB CHILOTE EN CALLE GARCÍA REYES 596

Miraflores 443, fono 6382917 LA DIRECCIÓN DEL SABOR

Desbande en la DICOMCAR:

CAEN LAS ULTIMAS RESISTENCIAS



- Todos los "duros" quieren confesar para acogerse a la Ley de Arrepentimiento Eficaz.
- El Comando Conjunto rondó a la DICOMCAR poco antes del crimen.
- Mendoza visitó a los reos apenas la Suprema lo dejó libre, para ofrecerles su apoyo.

domen y luego la crisis le impidió continuar. Agrega que fueron otros los que degollaron a la víctima, pero este hecho no está debidamente sostenido por otros antecedentes. Además, la autopsia practicada al cuerpo de Parada señaló que la herida que tenía en el abdomen era mortal.

Los otros dos degolladores serían, según se ha podido establecer por confesiones, Alejandro Sáez Mardónez y José Florentino Fuentes Castro.

BETANCOURT: ABANDONADO A SU SUERTE

El miércoles y jueves recién pasados, Juica interrogó a dos de los procesados más importantes, tanto por ser los de más alto grado como por su nivel de responsabilidad.

La entrega y posterior confesión del ex agente de la DICOMCAR Miguel Estay Reyno, el Fanta, logró romper el bloque formado por todos los inculcados en el caso degollados.

Aunque algunos ya hace tiempo habían decidido prestar colaboración al Ministro en Visita Milton Juica, sus testimonios tenían una importancia menor por hallarse demasiado abajo en la jerarquía de esa asociación terrorista como para aportar datos sobre los responsables intelectuales.

Los reos de mayor peso, como el Capitán (R) Patricio Zamora y el Coronel (R) Guillermo González, así como los autores materiales del triple homicidio, se mantenían en cerrada negativa. Sus defensas estaban coludidas y actuaban en bloque para impedir que el magistrado hallara datos relevantes. Se sentían protegidos porque el único que no estaba en ese acuerdo y podía dar datos importantes era el Fanta, que se encontraba prófugo.

Pero cayó Estay Reyno y tras él, como piezas de dominó, fueron cayendo una a una las resistencias de los involucrados. Los que antes habían negado su cooperación a la justicia, se apresuraron a solicitar audiencia con el magistrado para contar su versión. Esta semana ha sido de intenso ajeteo para

el Ministro Juica, quien se encuentra desarrollando una nueva ronda de interrogatorios a los reos de la causa.

LOS VERDUGOS

Uno de los primeros que quiso hablar fue el llamado "Pegaso", Claudio Salazar Fuentes. La entrevista, sostenida la semana pasada entre el Ministro y este ex suboficial de Carabineros, no trascendió a la prensa.

CABO (R) CLAUDIO SALAZAR FUENTES

Su apodo es "Pegaso". Enfrenta cargos por el secuestro de Arriagada Escalante, secuestro con homicidio y asociación ilícita. Es el verdugo de José Manuel Parada y se decidió a confesar la semana pasada.

Después de atacar a Parada, Salazar sufrió un ataque de histeria. Sin embargo, alcanzó a propinarle la herida que le causó la muerte.

Sin embargo, sus resultados son demoletores porque aportan al menos un par de datos de relevancia sobre la responsabilidad de la institución y de su Alto Mando.

Sobre el asesinato mismo, Salazar confiesa haber sido uno de los verdugos pero intenta liberarse de la responsabilidad de la muerte. Según su relato, él no pudo consumar el degollamiento de José Manuel Parada por haber sufrido un ataque de nervios. Entonces, lo habría herido en el ab-

CABO (R) JOSE FLORENTINO FUENTES CASTRO

Otro de los verdugos, quien se habría hecho cargo de asesinar a Manuel Guerrero o a Santiago Nattino. Según información en poder de *El Siglo*, habría sido el único de los degolladores que actuó fríamente.



CABO (R) ALEJANDRO SAEZ MARDONEZ

El tercero de los homicidas materiales. Aparte de esa acusación, es procesado por asociación ilícita y por los secuestros de la AGECH y de Ramón Arriagada. Fue otro de los que salieron de circulación después del crimen para no llamar la atención sobre su participación.

LOS ASESINOS:

DE LOS DEGOLLADORES

Pero, por sobre estas dos razones está el hecho de que manejan mucha información sobre cómo y quiénes actuaron detrás de la DICOMCAR.

La declaración de Betancourt era la más esperada, especialmente después de la decidida aunque crítica entrevista que concedió a *La Segunda*. En ella se evidencia que el ex oficial se siente desamparado y eso lo hace acudir a sus propios recursos para defenderse de la acusación que enfrenta.

Estay Reyno, decide entregarse y da una versión demasiado conveniente para él, para el Alto Mando y para los autores intelectuales. Betancourt alude directamente a una negociación: "Todo está negociado. Fue algo que se decidió a alto nivel. Nosotros sabemos cómo. Todo está negociado menos la situación nuestra. Al Fanta le ordenaron hablar aquéllos que lo tenían bajo su custodia... Efectuaron una muy mala evaluación y peor asesoramiento, creyendo que con ello podían esconder la cabeza como el avestruz. Sin embargo, probablemente, OBTENDRAN UN BOOMERANG".

Precisamente es ese boomerang lo que todos los que rodean el proceso esperan de sus declaraciones. Es obvio que la suerte de González Betancourt y de sus antiguos subalternos no entró en la negociación y hoy él debe cargar solo con las tres muertes. Por lo tanto, lo más probable es que no se resigne a guardar silencio y seguir cuidando las espaldas de poderosos personajes. La única arma con que cuenta es la delación compensada, que le permitiría una reducción de la pena que le corresponde por su responsabilidad.

"Conocemos la palabra lealtad", dice, agregando que "a estas alturas, tenemos el perfecto derecho a utilizar lo que la ley nos ofrece. Obviamente, se dice que cuando las cosas están desordenadas y desorganizadas, el efecto de la bola de nieve es muy peligroso". Una clara amenaza para quienes lo dejaron solo.

Pero Betancourt no sólo pretende rebajar su grado de responsabilidad: apelando a la llamada obediencia debida, se declara totalmente inocente.

NUEVOS ANTECEDENTES CONTRA EL ALTO MANDO

"Si alguna vez se comprueba la verdad de que somos inocentes, se darán cuenta de que sólo recibimos órdenes y que nos remitimos a cumplir con nuestro deber", argumenta González. Y es precisamente él quien puede señalar quiénes dieron esas órdenes.

Las confesiones de aquéllos que hasta esta semana se habían mantenido en negativa, señalan que el cuartel de calle Dieciocho, donde estuvieron los secuestrados, fue destruido por orden institucional para es-

conder evidencia. En su momento se dijo que el edificio se había venido abajo por el último terremoto, pero la verdad es que lo demolieron intencionalmente.

Y por si quedara alguna duda de que la Dirección estaba al tanto de todo lo ocurrido, el General (R) Mendoza fue a visitar a los reos después que la Corte Suprema lo sobreseyó. Fue para darles ánimo y decirles que no los dejarían abandonados.

Hay que recordar que Mendoza era jefe directo del Coronel Fontaine. Al respecto, González dice en la mencionada entrevista: "Todo lo que hacía la DICOMCAR era informado por escrito o en forma verbal al Mando". Más adelante agrega que actuaban jerarquizadamente y que "ningún carabiniere se arranca con los tarros".

En la medida que se obtengan más antecedentes, desprendidos de las declaraciones de los que quedan, Mendoza podría ser nuevamente encausado.

PODRIA HABER NUEVAS ENCARGATORIAS DE REO

Fuentes bien informadas señalaron a *El Siglo* que es probable que se cursen más encargatorias de reo, sumando otros nombres al proceso.

Se trataría de otros miembros de la DICOMCAR que han sido mencionados en las recientes confesiones.

Por otra parte, al Ministro instructor se le ha abierto otra puerta en la investigación. El Comando Conjunto habría tenido una relación mayor con los hechos que la que siempre se supuso.

Los carabineros Manuel A. Muñoz Gam-

boa y Alejandro Sáez, miembros de la DICOMCAR, además del Fanta, antes habían formado parte del Comando. Se supone en círculos cercanos al proceso que los miembros de ese grupo seguían operando en favor de ellos, entorpeciendo el trabajo del Ministro Juica y prestando asesorías legales.

Pero últimamente se ha logrado saber qué personajes que integraron el Comando y no eran carabineros, visitaron la DICOM-

CAR poco antes de los homicidios. Cabe recordar también que la primera tesis en cuanto al móvil fue que se quería silenciar especialmente a Parada y a Guerrero, que estaban llevando a cabo una investigación sobre el Comando Conjunto. Esa tesis fue contradicha por las declaraciones del Fanta, según las cuales se decidió eliminarlos después que un profesor resultara herido de bala en la operación de secuestro.

Concretamente, se vio a Roberto Fuentes Morrison, "el Wally", jefe operativo, y a Adolfo Palma Ramírez, civil, miembros del Comando.

En las próximas semanas se verán los frutos de esos avances, cuando el magistrado comience a practicar diligencias derivadas de las de esta semana. Podría haber carceos, si fuera necesario aclarar contradicciones, y pueden verse caras nuevas desfilando por el despacho de Milton Juica.

ANDREA VARGAS.

CONFESION:

CAPITAN (R) DE CARABINEROS PATRICIO ZAMORA RODRIGUEZ

Tiene a su haber cuatro encargatorias de reo en este caso: por el secuestro AGECH, secuestro con homicidio de los tres profesionales, lesiones en la persona del profesor Leopoldo Muñoz, quien fue baleado al tratar de impedir el secuestro de Parada y Guerrero, y asociación ilícita terrorista. Pesado prontuario.

Zamora era jefe operativo de la DICOMCAR y actuaba entre los responsables de dirigir las operaciones, con participación directa. Inmediatamente después de ocu-

rridos los asesinatos, se le sacó de circulación junto a un grupo de subalternos que también habían participado en ellos. Desde el momento que se le encargó reo se había negado a declarar y en los interrogatorios practicados por el Ministro Juica negaba cualquier participación o conocimiento de los hechos.

El pasado miércoles concurrió por su propia voluntad ante el magistrado. Se retiró muy nervioso y sin hacer declaraciones, tras varias horas de declaraciones. ●



DECLARACION CLAVE:

CORONEL (R) DE CARABINEROS GUILLERMO GONZALEZ BETANCOURT

Sus camaradas lo llaman "Bototo".

Enfrenta cuatro autos de procesamiento: secuestro con homicidio, asociación ilícita, secuestro AGECH y secuestro del arquitecto Ramón Arriagada Escalante. Fue jefe operativo de los Departamentos 2 y 3 de la DICOMCAR, tercer oficial en importancia después del Director, Coronel Luis Fontaine y de Julio Michea. Según la declaración del Fanta, habría recibido la orden de asesinar a Parada, Guerrero y Nattino directamente de Fontaine, por lo tanto carga solo con toda la responsabilidad. Esto habría sido lo que lo impulsó a solicitar al Ministro Juica que le tomara declaración, después de siete años de negativas.



Cuando, poco después del crimen, el Ministro José Cánovas —que antecedió a Juica— lo encargó reo, se fugó de su recinto de detención para acudir en auxilio del Fanta. Lo escondió en su casa de veraneo para que eludiera la orden de arresto que Cánovas había dictado en su contra. A ambos los unía, en ese entonces al menos, una estrecha amistad.

Ahora, las declaraciones de su amigo Fanta le dejaron como única salida entregar su versión al magistrado para intentar beneficiarse de la delación compensada. González Betancourt posee datos sobre cómo se gestó el homicidio y quiénes son sus autores intelectuales. ●

PADRE EUGENIO PIZARRO



CRISTIANOS SE PRONUNCIAN:

“SU COMPROMISO MORAL ES INOBJETABLE”

● Padre Oscar Jiménez,
Vicario de la Parroquia Santa Cruz,
Población Los Nogales:

“El sacerdote Pizarro es excelente, valiosísimo, generoso. Jugó un gran rol en los años de dictadura entre las comunidades de base de Puente Alto, tiempo en que vi de cerca su accionar eficiente, organizado e inteligente. Es un sacerdote con un gran valor pastoral y que ama mucho su ministerio.

“No se puede objetar de ninguna manera la calidad de su compromiso con el sacerdocio, su servicio y su opción. Su compromiso moral es inobjetable”.

● José Aldunate, sacerdote Jesuita:

“Un hombre a quien conozco desde hace muchos años. Estuvimos largo tiempo juntos en la lucha por los derechos humanos. El padre Pizarro ha sido siempre generoso en ofrecerse y en estar en la ayuda donde hay necesidad y víctimas. Siempre estuvo al lado de la gente en esos momentos durísimos. Siempre de él han venido cosas positivas. Buen sacerdote y buen amigo”.

● Sergio Varas, cristiano del MPMR:

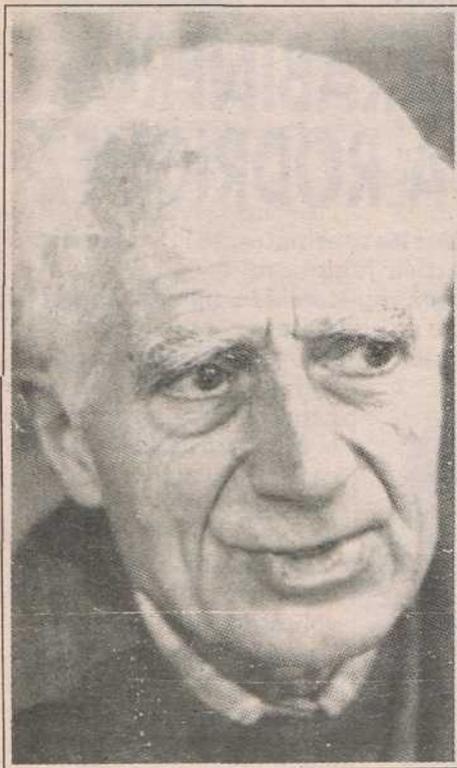
“Cristo nos dice: ‘el que quiere salvar su vida la perderá’. En el contexto del sistema capitalista, que propicia la depredación de

los recursos naturales, la explotación del hombre por el hombre y otras lacras: el que se quiere salvar, el que es funcional, perderá la vida. Asimismo, Cristo nos dice: ‘el que quiere perder la vida se salvará’. En este sistema eso significa jugársela por cambiar las cosas, por los pobres. Eugenio lo que ha hecho es ser consecuente con la enseñanza de Cristo. Al asumir la tarea de cambiar las cosas como candidato de la izquierda, él se ha unido a otros que quieren vida mejor para todos, hacer una sociedad más cristiana y solidaria”

● Juan Lasen,

ex militante de la Izquierda Cristiana:

“Tengo grandes esperanzas en la candidatura de Eugenio Pizarro. El, como sacerdote y cristiano, abre una perspectiva de futuro, un horizonte alternativo al que nos ofrece la ideología dominante. La jerarquía católica no lo puede descalificar por participar en política. Históricamente los religiosos han participado en política. Por ejemplo, en Israel los fariseos tenían tanto el poder religioso como el político. En último término, Eugenio es un ciudadano y tiene derecho a optar, más aun si la misma Iglesia le ha dado autorización para ejercer ese derecho”.



José Aldunate



Oscar Jiménez

